



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2019**

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

IXTAPALUCA

Ejercicio Fiscal	2019
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE IXTAPALUCA		0015	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01020401	Derechos Humanos
		Dependencia General	A02	Derechos Humanos

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortaleza. Personal capacitado y especializado para la atención particular de quejas. Conocimiento de las violaciones de derechos humanos en el municipio. Atención de manera oportuna la naturaleza de las demandas ciudadanas en materia de derechos humanos. Promoción y difusión en de los derechos humanos en el Municipio. Oportunidad. Redes sociales abiertas para la difusión de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos. Promover los diferentes programas en materia de Derechos Humanos, con los que cuenta la CODHEM y esta Defensoría Municipal. Acudir a capacitaciones para la especialización y/o actualización de servidores (as) públicos y personal de las organizaciones de la sociedad civil inmersos en la observancia del marco jurídico protector de esos sectores de la población. Generar una cultura de sensibilización promotor de valores y respeto a los Derechos Humanos en los Ixtapaluquenses. Debilidad. RECURSOS MATERIALES Y EQUIPO DE OFICINA INSUFICIENTES. Recurso Humano limitado. Poc

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

El objetivo de esta Defensoría engloba los proyectos orientados a proteger, defender y garantizar los derechos humanos de todas las personas que transiten por territorio municipal, sin discriminación por condición alguna; así como fomentar la cultura de los derechos humanos para promover el respeto y la tolerancia entre los individuos en todos los ámbitos de la interrelación y social apoyando a las organizaciones sociales que impulsan estas actividades. Estrategia 1: Promover los Derechos Humanos a servidores publicos e Ixtapaluquenses. Estrategia 2: Promover, observar y divulgar la protección, respeto y promoción de los Derechos Humanos de las personas o grupos de personas con mayores riesgos de vulnerabilidad ante los abusos de las empresas, públicas y privadas. Estrategia 3: Exhortar al servidor publico para asistir a capacitaciones en derechos humanos utilizando los recursos existentes. Estrategia 4: Llevar a las zonas vulnerables de Ixtapaluca, Jornadas de Promoción de la Defe

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

"Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades 3.5 Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos 4.2 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria 4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad 4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimie

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

Lic. Miguel Ángel Espinoza Ramírez
Defensor Mpal Derechos Humanos

L.C.P. María Yasmin López Castellanos
Tesorera Municipal

C. Mario Bautista Pérez
Director de Planeación, Evaluación y S.



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2019**

MUNICIPIO DE:
IXTAPALUCA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2019
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE IXTAPALUCA		0015	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01020401	Derechos Humanos
		Dependencia General	B01	Sindicatura I

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortaleza. Mantener un equipo sólido, diverso y multidisciplinario para la vigilancia de los recursos públicos, proyecto definido de gobierno, continuidad que permite fortalecer la administración pública municipal, cimentar bases sólidas para el desarrollo municipal integral del municipio, mediante el desarrollo profesional e institucional base el apego a un marco jurídico normativo.

Oportunidad. Alcanzar un estado armónico de desarrollo mediante la aplicación de políticas públicas efectivas y eficientes, que muestren en la Región, Estado y País, el motor de una Administración Pública de Resultados. Gestión para el apego normativo institucional y desarrollo de la Administración Pública, en donde cada uno de los Servidores Públicos tengan oportunidad de desarrollo y acceso al conocimiento.

Debilidad. Recursos técnicos y tecnológicos escasos y en ocasiones obsoleto. Dificultad de un desarrollo por prioridades políticas condensadas y poco

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Vigilar el correcto manejo de los recursos públicos, municipales e implementar los instrumentos técnicos jurídicos, políticos y administrativos para su cabal ejercicio, logrando el Desarrollo del Municipio de Ixtapaluca, mediante una eficiente y eficaz gestión de la Administración Pública, por resultados.

1. Conocimiento y actualización del marco jurídico normativo
2. Capacitación al personal de las dependencias públicas para el desarrollo de programas
3. Seguimiento y Supervisión del ejercicio presupuestal, así como los resultados que de estos provengan
4. Promover el fortalecimiento institucional que permita coadyuvar en el proceso de recaudación y ejercicio de los recursos públicos.
4. Coordinación de programas para la mejora de los bienes y servicios que ofrece la Administración Pública Municipal, el Gasto social y la Obra Pública.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

objetivo 17 alianzas para lograr los objetivos, 16 Paz, justicia e instituciones solidas

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

Lic. Enrique Rutilio Granados Filorio

L.C.P. María Yasmin López Castellanos

C. Mario Bautista Pérez

Síndico Municipal

Tesorera Municipal

Director de Planeación, Evaluación y S.



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2019**

MUNICIPIO DE:
IXTAPALUCA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2019
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE IXTAPALUCA		0015	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01030101	Conducción De Las Políticas Generales De Gobierno
		Dependencia General	A00	Presidencia

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortaleza. Proyecto sólido de gobierno, incremento considerable de los bienes y servicios ofrecidos. Se mantiene la inversión y obra pública, mediante la gestión de recursos externos, Participación ciudadana activa, Visión de progreso y desarrollo local y regional. Oportunidad. Promoción de políticas y proyectos regionales y sectoriales, interinstitucionales e intermunicipales. Debilidad. Influencia por el partido político, negativa, Desconocimiento de la organización a la que pertenecen, Inseguridad Nacional y Estatal, afecta al municipio, Mala y regular administración de la Federación y el Estado, Problemas ancestrales que se siguen arrastrando. Amenaza. Influencia negativa por parte de gestión de gobiernos.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Ejercer un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca servicio de calidad en el marco de legalidad y justicia, para elevar las condiciones de vida de la población.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

Atención a la participación y demanda ciudadana del municipio de Ixtapaluca, de manera personal o bien a través de organizaciones civiles. Establecimiento de las líneas de acción para la elaboración de los planes y programas de trabajo. Evaluación y seguimiento de los resultados esperados y programados, mediante la realización de reuniones de gabinete. Reconducción y seguimiento de las acciones para el cumplimiento de planes y programas. Presentación de resultados a la población ciudadana, mediante la presuntación directa, escrita y en medios magnéticos.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

Lic. Luis Alberto Alpizar Hernández
Resp. de la Oficina de Presidencia

L.C.P. María Yasmin López Castellanos
Tesorera Municipal

C. Mario Bautista Pérez
Director de Planeación, Evaluación y S.



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2019**

MUNICIPIO DE:
IXTAPALUCA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2019
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE IXTAPALUCA		0015	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01030101	Conducción De Las Políticas Generales De Gobierno
		Dependencia General	C02	Regiduría li

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortaleza. Dar solución a las demandas ciudadanas de una manera, eficaz y oportuna, así como generar un buen ambiente laboral y tener un buen conocimiento del campo laboral. Contamos con un Recurso Humano experto en el ámbito laboral que tienen la disponibilidad de tiempo para presentarse en el momento oportuno. Oportunidad. Conocer las necesidades de la ciudadanía, para poder mejorar las carencias en cuanto a la problemática y Política Social. Detectar a tiempo y poder platicar / resolver las distintas problemáticas que presenten los grupos sociales. Debilidad. Medios de transporte, un sistema completo de comunicación en campo y oficina, así como mobiliario y equipo, que permita la comunicación inmediata interna para solventar problemáticas en tiempo y forma. Amenaza. Falta de comunicación entre áreas involucradas y comisión de manera directa o indirectamente, no estar dentro del círculo donde se maneja la información, ser rebasados por las organizaciones sociales, lo que provoque

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Ejercer un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca servicio de calidad en el marco de legalidad y justicia, para elevar las condiciones de vida de la población. 1. Trabajo de campo en las diferentes delegaciones y subdelegaciones de la configuración política territorial, 2. Capacitación al personal de las dependencias públicas para el desarrollo de programas, 3. Seguimiento y Supervisión de la Reglamentación Municipal, 4. Desarrollo de espacios para la participación ciudadana para el diseño de planes y programas y 5. Coordinación de programas para la mejora de los bienes y servicios que ofrece la Administración Pública Municipal

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

objetivo 17 alianzas para lograr los objetivos, 16 Paz, justicia e instituciones sólidas

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

Lic. Luis Emmanuel Arregui Guizar

L.C.P. María Yasmin López Castellanos

C. Mario Bautista Pérez

Segundo Regidor

Tesoera Municipal

Director de Planeación, Evaluación y S.



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2019**

MUNICIPIO DE:
IXTAPALUCA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2019
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE IXTAPALUCA		0015	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01030101	Conducción De Las Políticas Generales De Gobierno
		Dependencia General	C03	Regiduría Iii

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortaleza. Dar solución a las demandas ciudadanas de una manera, eficaz y oportuna, así como generar un buen ambiente laboral y tener un buen conocimiento del campo laboral. Contamos con un Recurso Humano experto en el ámbito laboral que tienen la disponibilidad de tiempo para presentarse en el momento oportuno. Oportunidad. Conocer las necesidades de la ciudadanía, para poder mejorar las carencias en cuanto a la problemática y Política Social. Detectar a tiempo y poder platicar / resolver las distintas problemáticas que presenten los grupos sociales. Debilidad. Medios de transporte, un sistema completo de comunicación en campo y oficina, así como mobiliario y equipo, que permita la comunicación inmediata interna para solventar problemáticas en tiempo y forma. Amenaza. Falta de comunicación entre áreas involucradas y comisión de manera directa o indirectamente, no estar dentro del círculo donde se maneja la información, ser rebasados por las organizaciones sociales, lo que provoque

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Ejercer un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca servicio de calidad en el marco de legalidad y justicia, para elevar las condiciones de vida de la población. 1. Trabajo de campo en las diferentes delegaciones y subdelegaciones de la configuración política territorial, 2. Capacitación al personal de las dependencias públicas para el desarrollo de programas, 3. Seguimiento y Supervisión de la Reglamentación Municipal, 4. Desarrollo de espacios para la participación ciudadana para el diseño de planes y programas y 5. Coordinación de programas para la mejora de los bienes y servicios que ofrece la Administración Pública Municipal

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

objetivo 17 alianzas para lograr los objetivos, 16 Paz, justicia e instituciones sólidas

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

C. Laura Ramos Cadena
Tercer Regidora

L.C.P. María Yasmin López Castellanos
Tesorera Municipal

C. Mario Bautista Pérez
Director de Planeación, Evaluación y S.



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2019**

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

IXTAPALUCA

Ejercicio Fiscal	2019
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE IXTAPALUCA		0015	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01030101	Conducción De Las Políticas Generales De Gobierno
		Dependencia General	C04	Regiduría Iv

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortaleza. Dar solución a las demandas ciudadanas de una manera, eficaz y oportuna, así como generar un buen ambiente laboral y tener un buen conocimiento del campo laboral. Contamos con un Recurso Humano experto en el ámbito laboral que tienen la disponibilidad de tiempo para presentarse en el momento oportuno. Oportunidad. Conocer las necesidades de la ciudadanía, para poder mejorar las carencias en cuanto a la problemática y Política Social. Detectar a tiempo y poder platicar / resolver las distintas problemáticas que presenten los grupos sociales. Debilidad. Medios de transporte, un sistema completo de comunicación en campo y oficina, así como mobiliario y equipo, que permita la comunicación inmediata interna para solventar problemáticas en tiempo y forma. Amenaza. Falta de comunicación entre áreas involucradas y comisión de manera directa o indirectamente, no estar dentro del círculo donde se maneja la información, ser rebasados por las organizaciones sociales, lo que provoque

Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Ejercer un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca servicio de calidad en el marco de legalidad y justicia, para elevar las condiciones de vida de la población. 1. Trabajo de campo en las diferentes delegaciones y subdelegaciones de la configuración política territorial, 2. Capacitación al personal de las dependencias públicas para el desarrollo de programas, 3. Seguimiento y Supervisión de la Reglamentación Municipal, 4. Desarrollo de espacios para la participación ciudadana para el diseño de planes y programas y 5. Coordinación de programas para la mejora de los bienes y servicios que ofrece la Administración Pública Municipal

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

objetivo 17 alianzas para lograr los objetivos, 16 Paz, justicia e instituciones sólidas

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

C. Tomas Suarez Campos

L.C.P. María Yasmin López Castellanos

C. Mario Bautista Pérez

Cuarto Regidor

Tesorera Municipal

Director de Planeación, Evaluación y S.



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2019**

MUNICIPIO DE:
IXTAPALUCA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2019
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE IXTAPALUCA		0015	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01030101	Conducción De Las Políticas Generales De Gobierno
		Dependencia General	C05	Regiduría V

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortaleza. Dar solución a las demandas ciudadanas de una manera, eficaz y oportuna, así como generar un buen ambiente laboral y tener un buen conocimiento del campo laboral. Contamos con un Recurso Humano experto en el ámbito laboral que tienen la disponibilidad de tiempo para presentarse en el momento oportuno. Oportunidad. Conocer las necesidades de la ciudadanía, para poder mejorar las carencias en cuanto a la problemática y Política Social. Detectar a tiempo y poder platicar / resolver las distintas problemáticas que presenten los grupos sociales. Debilidad. Medios de transporte, un sistema completo de comunicación en campo y oficina, así como mobiliario y equipo, que permita la comunicación inmediata interna para solventar problemáticas en tiempo y forma. Amenaza. Falta de comunicación entre áreas involucradas y comisión de manera directa o indirectamente, no estar dentro del círculo donde se maneja la información, ser rebasados por las organizaciones sociales, lo que provoque

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Ejercer un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca servicio de calidad en el marco de legalidad y justicia, para elevar las condiciones de vida de la población. 1. Trabajo de campo en las diferentes delegaciones y subdelegaciones de la configuración política territorial, 2. Capacitación al personal de las dependencias públicas para el desarrollo de programas, 3. Seguimiento y Supervisión de la Reglamentación Municipal, 4. Desarrollo de espacios para la participación ciudadana para el diseño de planes y programas y 5. Coordinación de programas para la mejora de los bienes y servicios que ofrece la Administración Pública Municipal

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

objetivo 17 alianzas para lograr los objetivos, 16 Paz, justicia e instituciones sólidas

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

C. Candelaria de la luz de la rosa
Quinta Regidora

L.C.P. María Yasmin López Castellanos
Tesorera Municipal

C. Mario Bautista Pérez
Director de Planeación, Evaluación y S.



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2019**

MUNICIPIO DE:
IXTAPALUCA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2019
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE IXTAPALUCA		0015	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01030101	Conducción De Las Políticas Generales De Gobierno
		Dependencia General	C06	Regiduría Vi

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortaleza. Dar solución a las demandas ciudadanas de una manera, eficaz y oportuna, así como generar un buen ambiente laboral y tener un buen conocimiento del campo laboral. Contamos con un Recurso Humano experto en el ámbito laboral que tienen la disponibilidad de tiempo para presentarse en el momento oportuno. Oportunidad. Conocer las necesidades de la ciudadanía, para poder mejorar las carencias en cuanto a la problemática y Política Social. Detectar a tiempo y poder platicar / resolver las distintas problemáticas que presenten los grupos sociales. Debilidad. Medios de transporte, un sistema completo de comunicación en campo y oficina, así como mobiliario y equipo, que permita la comunicación inmediata interna para solventar problemáticas en tiempo y forma. Amenaza. Falta de comunicación entre áreas involucradas y comisión de manera directa o indirectamente, no estar dentro del círculo donde se maneja la información, ser rebasados por las organizaciones sociales, lo que provoque

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Ejercer un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca servicio de calidad en el marco de legalidad y justicia, para elevar las condiciones de vida de la población. 1. Trabajo de campo en las diferentes delegaciones y subdelegaciones de la configuración política territorial, 2. Capacitación al personal de las dependencias públicas para el desarrollo de programas, 3. Seguimiento y Supervisión de la Reglamentación Municipal, 4. Desarrollo de espacios para la participación ciudadana para el diseño de planes y programas y 5. Coordinación de programas para la mejora de los bienes y servicios que ofrece la Administración Pública Municipal

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

objetivo 17 alianzas para lograr los objetivos, 16 Paz, justicia e instituciones sólidas

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

Lic. Jonathan Delgado Peregrina

L.C.P. María Yasmin López Castellanos

C. Mario Bautista Pérez

Sexto Regidor

Tesorera Municipal

Director de Planeación, Evaluación y S.



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2019**

MUNICIPIO DE:
IXTAPALUCA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2019
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE IXTAPALUCA		0015	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01030101	Conducción De Las Políticas Generales De Gobierno
		Dependencia General	C07	Regiduría Vii

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortaleza. Dar solución a las demandas ciudadanas de una manera, eficaz y oportuna, así como generar un buen ambiente laboral y tener un buen conocimiento del campo laboral. Contamos con un Recurso Humano experto en el ámbito laboral que tienen la disponibilidad de tiempo para presentarse en el momento oportuno. Oportunidad. Conocer las necesidades de la ciudadanía, para poder mejorar las carencias en cuanto a la problemática y Política Social. Detectar a tiempo y poder platicar / resolver las distintas problemáticas que presenten los grupos sociales. Debilidad. Medios de transporte, un sistema completo de comunicación en campo y oficina, así como mobiliario y equipo, que permita la comunicación inmediata interna para solventar problemáticas en tiempo y forma. Amenaza. Falta de comunicación entre áreas involucradas y comisión de manera directa o indirectamente, no estar dentro del círculo donde se maneja la información, ser rebasados por las organizaciones sociales, lo que provoque

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Ejercer un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca servicio de calidad en el marco de legalidad y justicia, para elevar las condiciones de vida de la población. 1. Trabajo de campo en las diferentes delegaciones y subdelegaciones de la configuración política territorial, 2. Capacitación al personal de las dependencias públicas para el desarrollo de programas, 3. Seguimiento y Supervisión de la Reglamentación Municipal, 4. Desarrollo de espacios para la participación ciudadana para el diseño de planes y programas y 5. Coordinación de programas para la mejora de los bienes y servicios que ofrece la Administración Pública Municipal

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

objetivo 17 alianzas para lograr los objetivos, 16 Paz, justicia e instituciones sólidas

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

C. Marina Guerrero Barron

L.C.P. María Yasmin López Castellanos

C. Mario Bautista Pérez

Septima Regidora

Tesorera Municipal

Director de Planeación, Evaluación y S.



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2019**

MUNICIPIO DE:
IXTAPALUCA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2019
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE IXTAPALUCA 0015		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01030101 C08 Conducción De Las Políticas Generales De Gobierno Regiduría Viii

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortaleza. Dar solución a las demandas ciudadanas de una manera, eficaz y oportuna, así como generar un buen ambiente laboral y tener un buen conocimiento del campo laboral. Contamos con un Recurso Humano experto en el ámbito laboral que tienen la disponibilidad de tiempo para presentarse en el momento oportuno. Oportunidad. Conocer las necesidades de la ciudadanía, para poder mejorar las carencias en cuanto a la problemática y Política Social. Detectar a tiempo y poder platicar / resolver las distintas problemáticas que presenten los grupos sociales. Debilidad. Medios de transporte, un sistema completo de comunicación en campo y oficina, así como mobiliario y equipo, que permita la comunicación inmediata interna para solventar problemáticas en tiempo y forma. Amenaza. Falta de comunicación entre áreas involucradas y comisión de manera directa o indirectamente, no estar dentro del círculo donde se maneja la información, ser rebasados por las organizaciones sociales, lo que provoque

Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Ejercer un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca servicio de calidad en el marco de legalidad y justicia, para elevar las condiciones de vida de la población. 1. Trabajo de campo en las diferentes delegaciones y subdelegaciones de la configuración política territorial, 2. Capacitación al personal de las dependencias públicas para el desarrollo de programas, 3. Seguimiento y Supervisión de la Reglamentación Municipal, 4. Desarrollo de espacios para la participación ciudadana para el diseño de planes y programas y 5. Coordinación de programas para la mejora de los bienes y servicios que ofrece la Administración Pública Municipal

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

objetivo 17 alianzas para lograr los objetivos, 16 Paz, justicia e instituciones sólidas

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

C. Carmen Nayely Gonzalez Dominguez

L.C.P. María Yasmin López Castellanos

C. Mario Bautista Pérez

Octava Regidora

Tesorera Municipal

Director de Planeación, Evaluación y S.



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2019**

MUNICIPIO DE:
IXTAPALUCA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2019
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE IXTAPALUCA		0015	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01030101	Conducción De Las Políticas Generales De Gobierno
		Dependencia General	C09	Regiduría Ix

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortaleza. Dar solución a las demandas ciudadanas de una manera, eficaz y oportuna, así como generar un buen ambiente laboral y tener un buen conocimiento del campo laboral. Contamos con un Recurso Humano experto en el ámbito laboral que tienen la disponibilidad de tiempo para presentarse en el momento oportuno. Oportunidad. Conocer las necesidades de la ciudadanía, para poder mejorar las carencias en cuanto a la problemática y Política Social. Detectar a tiempo y poder platicar / resolver las distintas problemáticas que presenten los grupos sociales. Debilidad. Medios de transporte, un sistema completo de comunicación en campo y oficina, así como mobiliario y equipo, que permita la comunicación inmediata interna para solventar problemáticas en tiempo y forma. Amenaza. Falta de comunicación entre áreas involucradas y comisión de manera directa o indirectamente, no estar dentro del círculo donde se maneja la información, ser rebasados por las organizaciones sociales, lo que provoque

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Ejercer un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca servicio de calidad en el marco de legalidad y justicia, para elevar las condiciones de vida de la población. 1. Trabajo de campo en las diferentes delegaciones y subdelegaciones de la configuración política territorial, 2. Capacitación al personal de las dependencias públicas para el desarrollo de programas, 3. Seguimiento y Supervisión de la Reglamentación Municipal, 4. Desarrollo de espacios para la participación ciudadana para el diseño de planes y programas y 5. Coordinación de programas para la mejora de los bienes y servicios que ofrece la Administración Pública Municipal.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

objetivo 17 alianzas para lograr los objetivos, 16 Paz, justicia e instituciones sólidas

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

C. Gerardo Guerrero Ramírez

L.C.P. María Yasmin López Castellanos

C. Mario Bautista Pérez

Noveno Regidor

Tesorera Municipal

Director de Planeación, Evaluación y S.



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2019**

MUNICIPIO DE:
IXTAPALUCA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2019
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE IXTAPALUCA		0015	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01030101	Conducción De Las Políticas Generales De Gobierno
		Dependencia General	C10	Regiduría X

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortaleza. Dar solución a las demandas ciudadanas de una manera, eficaz y oportuna, así como generar un buen ambiente laboral y tener un buen conocimiento del campo laboral. Contamos con un Recurso Humano experto en el ámbito laboral que tienen la disponibilidad de tiempo para presentarse en el momento oportuno. Oportunidad. Conocer las necesidades de la ciudadanía, para poder mejorar las carencias en cuanto a la problemática y Política Social. Detectar a tiempo y poder platicar / resolver las distintas problemáticas que presenten los grupos sociales. Debilidad. Medios de transporte, un sistema completo de comunicación en campo y oficina, así como mobiliario y equipo, que permita la comunicación inmediata interna para solventar problemáticas en tiempo y forma. Amenaza. Falta de comunicación entre áreas involucradas y comisión de manera directa o indirectamente, no estar dentro del círculo donde se maneja la información, ser rebasados por las organizaciones sociales, lo que provoque

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Ejercer un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca servicio de calidad en el marco de legalidad y justicia, para elevar las condiciones de vida de la población. 1. Trabajo de campo en las diferentes delegaciones y subdelegaciones de la configuración política territorial, 2. Capacitación al personal de las dependencias públicas para el desarrollo de programas, 3. Seguimiento y Supervisión de la Reglamentación Municipal, 4. Desarrollo de espacios para la participación ciudadana para el diseño de planes y programas y 5. Coordinación de programas para la mejora de los bienes y servicios que ofrece la Administración Pública Municipal

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

objetivo 17 alianzas para lograr los objetivos, 16 Paz, justicia e instituciones sólidas

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

C. Rosario Ramirez García

L.C.P. María Yasmin López Castellanos

C. Mario Bautista Pérez

Decima Regidora

Tesorera Municipal

Director de Planeación, Evaluación y S.



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2019**

MUNICIPIO DE:
IXTAPALUCA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2019
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE IXTAPALUCA		0015	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01030101	Conducción De Las Políticas Generales De Gobierno
		Dependencia General	C11	Regiduría Xi

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortaleza. Dar solución a las demandas ciudadanas de una manera, eficaz y oportuna, así como generar un buen ambiente laboral y tener un buen conocimiento del campo laboral. Contamos con un Recurso Humano experto en el ámbito laboral que tienen la disponibilidad de tiempo para presentarse en el momento oportuno. Oportunidad. Conocer las necesidades de la ciudadanía, para poder mejorar las carencias en cuanto a la problemática y Política Social. Detectar a tiempo y poder platicar / resolver las distintas problemáticas que presenten los grupos sociales. Debilidad. Medios de transporte, un sistema completo de comunicación en campo y oficina, así como mobiliario y equipo, que permita la comunicación inmediata interna para solventar problemáticas en tiempo y forma. Amenaza. Falta de comunicación entre áreas involucradas y comisión de manera directa o indirectamente, no estar dentro del círculo donde se maneja la información, ser rebasados por las organizaciones sociales, lo que provoque

Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Ejercer un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca servicio de calidad en el marco de legalidad y justicia, para elevar las condiciones de vida de la población. 1. Trabajo de campo en las diferentes delegaciones y subdelegaciones de la configuración política territorial, 2. Capacitación al personal de las dependencias públicas para el desarrollo de programas, 3. Seguimiento y Supervisión de la Reglamentación Municipal, 4. Desarrollo de espacios para la participación ciudadana para el diseño de planes y programas y 5. Coordinación de programas para la mejora de los bienes y servicios que ofrece la Administración Pública Municipal

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

objetivo 17 alianzas para lograr los objetivos, 16 Paz, justicia e instituciones sólidas

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

C. Brandon Martínez Contreras

L.C.P. María Yasmin López Castellanos

C. Mario Bautista Pérez

Décimo Primer Regidor

Tesorera Municipal

Director de Planeación, Evaluación y S.



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2019**

MUNICIPIO DE:
IXTAPALUCA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2019
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE IXTAPALUCA		0015	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01030101	Conducción De Las Políticas Generales De Gobierno
		Dependencia General	C12	Regiduría Xii

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortaleza. Dar solución a las demandas ciudadanas de una manera, eficaz y oportuna, así como generar un buen ambiente laboral y tener un buen conocimiento del campo laboral. Contamos con un Recurso Humano experto en el ámbito laboral que tienen la disponibilidad de tiempo para presentarse en el momento oportuno. Oportunidad. Conocer las necesidades de la ciudadanía, para poder mejorar las carencias en cuanto a la problemática y Política Social. Detectar a tiempo y poder platicar / resolver las distintas problemáticas que presenten los grupos sociales. Debilidad. Medios de transporte, un sistema completo de comunicación en campo y oficina, así como mobiliario y equipo, que permita la comunicación inmediata interna para solventar problemáticas en tiempo y forma Amenaza. Falta de comunicación entre áreas involucradas y comisión de manera directa o indirectamente, no estar dentro del círculo donde se maneja la información, ser rebasados por las organizaciones sociales, lo que provoque

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Ejercer un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca servicio de calidad en el marco de legalidad y justicia, para elevar las condiciones de vida de la población. 1. Trabajo de campo en las diferentes delegaciones y subdelegaciones de la configuración política territorial, 2. Capacitación al personal de las dependencias públicas para el desarrollo de programas, 3. Seguimiento y Supervisión de la Reglamentación Municipal, 4. Desarrollo de espacios para la participación ciudadana para el diseño de planes y programas y 5. Coordinación de programas para la mejora de los bienes y servicios que ofrece la Administración Pública Municipal

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

objetivo 17 alianzas para lograr los objetivos, 16 Paz, justicia e instituciones sólidas

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

C. Leobardo Padilla Díaz
Décimo Segundo Regidor

L.C.P. María Yasmin López Castellanos
Tesorera Municipal

C. Mario Bautista Pérez
Director de Planeación, Evaluación y S.



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2019**

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

IXTAPALUCA

Ejercicio Fiscal	2019
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE IXTAPALUCA		0015	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01030101	Conducción De Las Políticas Generales De Gobierno
		Dependencia General	C13	Regiduría XIII

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortaleza. Dar solución a las demandas ciudadanas de una manera, eficaz y oportuna, así como generar un buen ambiente laboral y tener un buen conocimiento del campo laboral. Contamos con un Recurso Humano experto en el ámbito laboral que tienen la disponibilidad de tiempo para presentarse en el momento oportuno. Oportunidad. Conocer las necesidades de la ciudadanía, para poder mejorar las carencias en cuanto a la problemática y Política Social. Detectar a tiempo y poder platicar / resolver las distintas problemáticas que presenten los grupos sociales. Debilidad. Medios de transporte, un sistema completo de comunicación en campo y oficina, así como mobiliario y equipo, que permita la comunicación inmediata interna para solventar problemáticas en tiempo y forma. Amenaza. Falta de comunicación entre áreas involucradas y comisión de manera directa o indirectamente, no estar dentro del círculo donde se maneja la información, ser rebasados por las organizaciones sociales, lo que provoque

Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Ejercer un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca servicio de calidad en el marco de legalidad y justicia, para elevar las condiciones de vida de la población. 1. Trabajo de campo en las diferentes delegaciones y subdelegaciones de la configuración política territorial, 2. Capacitación al personal de las dependencias públicas para el desarrollo de programas, 3. Seguimiento y Supervisión de la Reglamentación Municipal, 4. Desarrollo de espacios para la participación ciudadana para el diseño de planes y programas y 5. Coordinación de programas para la mejora de los bienes y servicios que ofrece la Administración Pública Municipal

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

objetivo 17 alianzas para lograr los objetivos, 16 Paz, justicia e instituciones sólidas

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

Lic. Fanny Anahi Colina Anguiano

L.C.P. María Yasmin López Castellanos

C. Mario Bautista Pérez

Décima Tercer Regiduría

Tesorería Municipal

Director de Planeación, Evaluación y S.



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2019**

MUNICIPIO DE:
IXTAPALUCA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2019
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE IXTAPALUCA		0015	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01030101	Conducción De Las Políticas Generales De Gobierno
		Dependencia General	J00	Gobierno Municipal

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortaleza. Dar solución a las demandas ciudadanas de una manera, eficaz y oportuna, así como generar un buen ambiente laboral y tener un buen conocimiento del campo laboral. Contamos con un Recurso Humano experto en el ámbito laboral que tienen la disponibilidad de tiempo para presentarse en el momento oportuno. Oportunidad. Conocer las necesidades de la ciudadanía, para poder mejorar las carencias en cuanto a la problemática y Política Social. Detectar a tiempo y poder platicar / resolver las distintas problemáticas que presenten los grupos sociales. Debilidad. Medios de transporte, un sistema completo de comunicación en campo y oficina, así como mobiliario y equipo, que permita la comunicación inmediata interna para solventar problemáticas en tiempo y forma. Amenaza. Falta de comunicación entre áreas involucradas y comisión de manera directa o indirectamente, no estar dentro del círculo donde se maneja la información, ser rebasados por las organizaciones sociales, lo que provoque

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Ejercer un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca servicio de calidad en el marco de legalidad y justicia, para elevar las condiciones de vida de la población.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

1. Trabajo de campo en las diferentes delegaciones y subdelegaciones de la configuración política territorial, 2. Capacitación al personal de las dependencias públicas para el desarrollo de programas, 3. Seguimiento y Supervisión de la Reglamentación Municipal, 4. Desarrollo de espacios para la participación ciudadana para el diseño de planes y programas y 5. Coordinación de programas para la mejora de los bienes y servicios que ofrece la Administración Pública Municipal

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

C. Rebeca Montagner Nieto
Subdirectora de Gobierno

L.C.P. María Yasmin López Castellanos
Tesorera Municipal

C. Mario Bautista Pérez
Director de Planeación, Evaluación y S.



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2019**

MUNICIPIO DE:
IXTAPALUCA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2019
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE IXTAPALUCA		0015	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01030301	Conservación Del Patrimonio Público
		Dependencia General	N00	Dirección De Desarrollo Economico

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

FORTALEZAS: Festividades, Amplia gama de recursos historicos, Variedad de actividades culturales, Historiadores y cronistas de la localidad.
 OPORTUNIDAD: CARENCIA DE PERSONAL CAPACITADO, FALTA DE PRTECCION Y VIGILANCIA
 COORDINACION CON AUTORIDADES, INFRAESTRUCTURA,
 DEBILIDAD: TRADICIONES Y FESTIVIDADES DE LA ENTIDAD, PROGRAMAS SECTORIALES, DERRAMA ECONOMICA, ALTA TASA DE EMPLEO
 AMENAZA: MALA IMAGEN URBANA, MODIFICACION ILEGAL DE LOS MUNUMENTOS Y ZONAS ARQUEOLÓGICAS, DETERIORO DE MONUMENTOS.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

OBJETRIVO: Engloba las actividades enfocadas a restaurar, conservar y mantener en optimas condiciones de uso , el patrimonio histórico, artistico y cultural de la entidad , con la finalidad de difundirlo entre la poblacion.
 ESTRATEGIAS: Variedad de atarctivos para generar fuentes de empleo y derrama economica . proyectos enfocados en la festividad e histotia con el fin de documentar la cultura, CRONISTAS E HISTORIADORES NO CERTIFICADOS
 con base ala historia cambiar el concepto del municipio creando conciencia vaqlor e interes por visitar dicha entidad, capacitacion y cursos que certifican al personal, mejorar la estructura de los atractivos, mala reputacion de nuestros municipio, falta de inventario y conservacion del patrimonio

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Ciudades y comunidades sostenibles, viaje en bicicleta camina a o usa los medios de transporte públicos para mantener limpio el aire en nuestras ciudades. 11.4 redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cuyltural y natural del mundo. 11.4.1 total de gastos publicos y privados per càpita destinados ala preservacion, proteccion y conservacion de todo el patrimonio cultural, natural, mixto y reconocido por el centreo de patrimonio mundial, nivel de gobierno nacional, regional, y local o municipal, tipo de gastos gastos de funcionamiento o inversion y tipo de financiamiento inversiones y tipo de financion privada donaciones en especie , financiacion procedenbte del sewctor privado sin fines de lucro y patrocinio.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

Lic. Ydaint Méndez Bernardino
Subdirectora de Turismo

L.C.P. María Yasmin López Castellanos
Tesorera Municipal

C. Mario Bautista Pérez
Director de Planeación, Evaluación y S.



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2019**

MUNICIPIO DE:
IXTAPALUCA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2019
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE IXTAPALUCA		0015	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01030401	Desarrollo De La Función Pública Y Ética En El Servicio Público
		Dependencia General	K00	Contraloría

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortaleza. La Contraloría Municipal cuenta con personal en constante capacitación en los temas del ambito de competencia, con la finalidad de dar el seguimiento correcto a los temas legal, contable, financiero, programatico, operativo y de obra a todas y cada una de las acciones de vigilancia y supervisión con la finalidad de establecer las medidas preventivas y correctivas para el buen desempeño de la administración municipal. Oportunidad. Sin duda el ejercicio profesional exige una constante actualización en temas especificos como lo marca la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Contraloría Social, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley de Respónsabilidades Administrativas de los Servidores Publicos y las prácticas del sistema de evaluación del Control Interno por lo que la certificación por competencia laboral ofrecida por el Instituto Hacendario del Estado de México es prioridad de esta unidad de control interno. Debilidad. La gestión de esta a

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

1. Determinar el grado de cumplimiento y apego legal de las áreas, dicho diagnóstico es indispensable para establecer los parámetros de medición de la gestión pública.
2. Establecer una herramienta que permita a los mandos superiores la oportuna toma decisiones y dar seguimiento completo a las observaciones y desviaciones.
3. Mantener continua vigilancia y fiscalización en aquellos procesos requeridos por la normatividad correspondiente.
4. Ofrecer una propuesta de mejora y Control Interno como resultado de las auditorías y evaluaciones de control practicadas.
5. Atender en tiempo y forma los procedimientos administrativos correspondientes.
6. Direccional los alcances de las Auditorías a dependencias de la administración pública municipal y organismos descentralizados DIF e IMCUFIDE de los cuales se tiene facultades de revisión y seguimiento .
7. Conocer el grado en que se están cumpliendo las metas y los objetivos y la administracion de los principales riesgo

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

1. Paz, justicia e instituciones solidas. 2.- De aquí a 2030, reducir significativamente las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de los activos robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada, 3.- Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas, 4.- Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas, 5.- Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

Lic. Edna Itzel Ireta Aceves
Contralora Interna Municipal

L.C.P. María Yasmin López Castellanos
Tesorera Municipal

C. Mario Bautista Pérez
Director de Planeación, Evaluación y S.



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2019**

MUNICIPIO DE:
IXTAPALUCA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2019
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE IXTAPALUCA		0015	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01030402	Sistema Anticorrupción Del Estado De México Y Municipios
		Dependencia General	K00	Contraloría

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortaleza. La Contraloría Municipal cuenta con personal en constante capacitación en los temas del ambito de competencia, con la finalidad de dar el seguimiento correcto a los temas legal, contable, financiero, programatico, operativo y de obra a todas y cada una de las acciones de vigilancia y supervisión con la finalidad de establecer las medidas preventivas y correctivas para el buen desempeño de la administración municipal. Oportunidad. Sin duda el ejercicio profesional exige una constante actualización en temas especificos como lo marca la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Contraloría Social, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley de Respónsabilidades Administrativas de los Servidores Publicos y las prácticas del sistema de evaluación del Control Interno por lo que la certificación por competencia laboral ofrecida por el Instituto Hacendario del Estado de México es prioridad de esta unidad de control interno. Debilidad. La gestión de esta a

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

1. Determinar el grado de cumplimiento y apego legal de las áreas, dicho diagnóstico es indispensable para establecer los parámetros de medio de la gestión pública.
2. Establecer una herramienta que permita a los mandos superiores la oportuna toma decisiones y dar seguimiento completo a las observaciones y desviaciones.
3. Mantener continua vigilancia y fiscalización en aquellos procesos requeridos por la normatividad correspondiente.
4. Conocer el grado en que se están cumpliendo las metas y los objetivos, así como la administración de los principales riesgos.
5. Garantizar que la información generada por las áreas contengan las características de: Integridad, Confiabilidad, Oportunidad y Transparencia.
6. Comprobar si el personal está observando la normatividad que le es aplicable a las operaciones que realiza.
7. Mejorar los procesos de control interno de cada una de las áreas de la administración municipal a efecto de buscar la disminución d

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

1. Paz, justicia e instituciones solidas. 2.- De aquí a 2030, reducir significativamente las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de los activos robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada, 3.- Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas, 4.- Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas, 5.- Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

Lic. Edna Itzel Ireta Aceves
Contralora Interna Municipal

L.C.P. María Yasmin López Castellanos
Tesorera Municipal

C. Mario Bautista Pérez
Director de Planeación, Evaluación y S.



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2019**

MUNICIPIO DE:
IXTAPALUCA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2019
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE IXTAPALUCA		0015	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01030501	Asistencia Jurídica Al Ejecutivo
		Dependencia General	M00	Consejería Jurídica

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

FORTALEZAS: Reglamentación en proceso y avance de conformidad a la capacidad instalada. Actualización del Bando Municipal y Buen Gobierno. Atención Oportuna de los diferentes asuntos, litigios y expedientes municipales. Servidores Públicos éticos, con experiencia en los diferentes temas de legalidad y representatividad. Continuidad en los trabajos de la Consejería Jurídica y seguimiento para mejorar la eficacia y cumplimiento de objetivos.

OPORTNIDADES: Fortalecer los canales institucionales con los diferentes órdenes de gobierno para el desarrollo de personal. Promover en los diferentes sectores de la sociedad la certeza jurídica. Que el Municipio de Ixtapaluca consolide una imagen jurídica solvente. Permanecer como una Institución que vela por las garantías individuales. Ofrecer servicios jurídicos municipales que fomenten el Estado de Derecho.

DEBILIDADES: Expedientes antiguos heredados de administraciones anteriores. No se cuenta con capacitaciones y actualizaciones jurídicas, al

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Fortalecimiento y mejora de los procedimientos regulatorios y conductos legales establecidos, que influyan directamente en la garantía jurídica del gobierno y la sociedad.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

Campañas dirigidas al pleno reconocimiento del estado jurídico que guarda el municipio. Promover acciones y trabajos integrales para fortalecer la elaboración universal de la reglamentación municipal. Garantizar los procesos de supervisión y vigilancia del órgano de control correspondiente. Capacitación permanente en el personal municipal de la consejería jurídica, para una eficaz atención de los temas. En colaboración con las diferentes asociaciones profesionales en materia jurídica coordinar mesas redondas, que permitan fortalecer jurídicamente los bienes y el patrimonio municipal. Promover programas focalizados en los grupos vulnerables, con el objeto de garantizar la certeza jurídica y la paz social. (Personas adultas mayores, menores de edad, mujeres violentadas, intestados, casamientos masivos, etc. Actualización de la reglamentación municipal que prevea coyunturas jurídicas. Mantener un proceso de actualización de la información y avance del estatus que guarda cada expediente, as

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

Lic. Tania del Socorro López Tepetzi

L.C.P. María Yasmin López Castellanos

C. Mario Bautista Pérez

Directora de Jurídico

Tesorera Municipal

Director de Planeación, Evaluación y S.



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2019**

MUNICIPIO DE:
IXTAPALUCA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2019
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE IXTAPALUCA		0015	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01030801	Política Territorial
		Dependencia General	F01	Desarrollo Urbano Y Servicios Públicos

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortaleza. Gente con aptitud y actitud de servicio; buen ambiente laboral, proactividad de gestión, conocimiento del mercado, experiencia del factor humano, equipos colaborativos, disponibilidad al trabajo bajo presión, conocimiento tecno-jurídico, factor humano comprometido, mandos medios y superiores éticos, simplificación administrativa, recursos humanos empáticos, factor humano con actitud positiva.
Oportunidad. Competencia nula, mercado medianamente atendido, necesidad de los productos, fuerte demanda de los productos, apertura de mercado a regularizar, posibilidad real de educación y capacitación del factor humano sin inversión del capital de esta institución, para que redunde en la productividad laboral, oportunidades de educación y capacitación para el personal en instituciones nacionales.
Debilidad. Salarios muy bajos, equipamiento vetusto e insuficiente, falta de capacitación, falta de motivación del factor humano, acceso al recurso tecnológico casi nulo, hardware y software in

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

1. Coadyuvar de manera participativa y solidaria como gobierno asumiendo las responsabilidades y funciones para que se satisfagan con eficiencia, eficacia y oportunidad las necesidades de las personas, y estas tomen conciencia que la planeación del desarrollo de los centros de población los benefician de manera directa.
2. Promover el desarrollo equitativo y sustentable encontrando soluciones reales y duraderas a diversos problemas sociales y ambientales
3. Generar indicadores urbanos que permitan al gobierno tomar las decisiones, ejecutar acciones y generar los programas institucionales de una manera planificada, optimizando así, los recursos públicos.
4. Proponer la estructura y normatividad urbana en usos y destinos, para permitir con esto el ordenamiento urbano que garantice el bienestar social.
5. Contribuir al impulso económico del centro de población para definir con ello normas claras que promuevan y fomenten el desarrollo económico y social del municipio.
6. Analizar la din

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

- 11.1.1 Proporción de la población urbana que vive en barrios marginales, asentamientos informales o viviendas inadecuadas
- 11.3.1 Relación entre la tasa de consumo de tierras y la tasa de crecimiento de la población
- 11.3.2 Proporción de ciudades que cuentan con una estructura de participación directa de la sociedad civil en la planificación y la gestión urbanas y funcionan con regularidad y democráticamente.
- 11.a.1 Proporción de la población residente en ciudades que apliquen planes de desarrollo Urbano y regional que tiene en cuenta las previsiones demográficas y las necesidades de recursos, desglosada por tamaño de ciudad.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

Ing. Cesar Nieto Alanis
Director de Desarrollo Urbano

L.C.P. María Yasmin López Castellanos
Tesorera Municipal

C. Mario Bautista Pérez
Director de Planeación, Evaluación y S.



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2019**

MUNICIPIO DE:
IXTAPALUCA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2019
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE IXTAPALUCA		0015	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01030902	Reglamentacion Municipal
		Dependencia General	D00	Secretaria Del Ayuntamiento

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortaleza: Se llevan a cabo actividades encaminadas a revisar, actualizar y proponer acciones que moderen la actividad del Área de Recursos Humanos, teniendo como principal recurso al personal preparado para las diversas actividades a desarrollar.

Oportunidad: Se presenta en el ámbito administrativo la ocasión de llevar a cabo diferentes acciones, para encaminar el control de todas y cada una de las áreas que conforman la Administración en cuanto al personal asignado, al control de asistencia, el aprovechamiento del capital humano y conocimiento que permitan aplicar éste a las necesidades de su Área.

Debilidad: Es de vital importancia contar con el equipamiento necesario para llevar a cabo las acciones como la consolidación de un sistema integro de personal, así como el reclutamiento, capacitación, selección de personal, promoción, evaluación de desempeño el cual a la fecha no se cuenta con el mismo.

Am

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Elaboracion de controles y manual de procedimientos para el perfecto control del Area de Recursos Humanos , tratandose de asistencia, control e integracion de expedientes asi como la aplicación nominal y pago del personal del Municipio. Mantener y de ser posible incrementar la eficiencia en cuanto al control de las afiliaciones al ISSEMYM, asi mismo llevar a cabo las homologaciones en claves que exista duplicidad por medio de la plataforma Prisma.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

Establecer canales de comunicación más eficientes y hacer del conocimiento de las áreas adscritas a este Municipio los periodos máximos para realizar las aclaraciones pertinentes para el correcto calculo nominal. Aprovechar el recursos humano y la tecnología con que se cuenta para que todo el personal adscrito a esta área este en posibilidades de realizar y llevar a cabo dicho control.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

Lic. Armando Ramirez García
Secretaria del Ayuntamiento

L.C.P. María Yasmin López Castellanos
Tesorera Municipal

C. Mario Bautista Pérez
Director de Planeación, Evaluación y S.



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2019**

MUNICIPIO DE:
IXTAPALUCA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2019
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE IXTAPALUCA		0015	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01030903	Mediacion Y Conciliacion Municipal
		Dependencia General	M00	Consejeria Juridica

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

FORTALEZA: Reglamentación en proceso y avance de conformidad a la capacidad instalada. Actualización del Bando Municipal y Buen Gobierno. Servidores Públicos éticos, con experiencia en los diferentes temas de legalidad y representatividad. Continuidad en los trabajos de la Oficialía Conciliadora y seguimiento para mejorar la eficacia y cumplimiento de objetivos.
OPORTUNIDAD: Fortalecer los canales institucionales con los diferentes órdenes de gobierno para el desarrollo de personal. Promover en los diferentes sectores de la sociedad la certeza jurídica. Que el Municipio de Ixtapaluca consolide una imagen jurídica solvente. Permanecer como una Institución que vela por las garantías individuales. Ofrecer servicios jurídicos municipales que fomenten el Estado de Derecho.
DEBILIDAD: No se cuenta con capacitaciones y actualizaciones, al personal de la oficialía conciliadora. No cuentan con un alcoholímetro para medir el grado de alcohol en el ser humano. El personal no cuenta con la certi

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Disminuir y resolver las controversias entre los habitantes del Municipio, infracciones al Bando Municipal, mediante la adecuada orientación Jurídica. Conciliación llegando a acuerdos o convenios a través de la mediación. Aumentar la eficiencia en el servicio, mediante la comparecencia oportuna de los habitantes del Municipio. Cursos de capacitación para los profesionistas adscritos.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

Mediar y conciliar para evitar tramites largos, tediosos y costosos. Conciliar y mediar para que los habitantes y vecinos del Municipio sean más conscientes de sus propios actos. Conciliar a las partes para darle solución a los problemas que existen entre los habitantes, posteriormente realizar actas de mutuo respeto entre estas personas. Evitar el conflicto futuro, proporcionando atención a la ciudadanía. Elaboración de Actas Circunstanciadas y de mutuo respeto entre los habitantes del Municipio, fundamentadas en el Bando Municipal y Reglamentación del Municipio; asimismo dar cumplimiento a lo estipulado en estas. Capacitación permanente al personal de la oficialía conciliadora. Realizar las gestiones necesarias para contar con un alcoholímetro. Apego jurídico; Bando Municipal, Reglamentos y Constitución. Fomento del código de ética de los servidores públicos Ixtapaluquenses. Certificación de tránsito y oficialía.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

Lic. Tania del Socorro López Tepetzi

L.C.P. María Yasmin López Castellanos

C. Mario Bautista Pérez

Directora de Jurídico

Tesorera Municipal

Director de Planeación, Evaluación y S.



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2019**

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

IXTAPALUCA

Ejercicio Fiscal	2019
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE IXTAPALUCA		0015	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01050202	Fortalecimiento De Los Ingresos
		Dependencia General	L00	Tesoreria

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

"Fortaleza.

- El servicio que se da al contribuyente es eficiente y personalizada.
- El personal se encuentra debidamente capacitado.
- Se verifica constantemente la actualización de los valores catastrales.
- El servicio es rápido y el tiempo de respuesta es inmediato.
- Existe un sistema informático y de bases de datos más seguro, eficiente y confiable.

"Oportunidad. • Anticipar y dar difusión a las campañas de regularización y bonificación. • Acercar el servicio en las comunidades más alejadas al palacio municipal. • Promover el cumplimiento del pago en periodo vacacional, aprovechando el tiempo disponible del contribuyente"

- Anticipar y difundir las campañas de regularización y bonificación.
- Acercar el servicio a las comunidades más alejadas al palacio municipal.
- Promover el cumplimiento del pago en periodo vacacional,

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Incluye acciones que permitan elevar la calidad, capacidad y equidad tributaria, con seguridad jurídica, transparencia y simplificación de trámites para el contribuyente, desarrollando un régimen fiscal que amplíe la base de contribuyentes e intensificando las acciones de control para el cumplimiento de las obligaciones tributarias que eviten la elusión y evasión fiscal.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

- Capacitar al personal con la información sobre las campañas actuales de descuentos y puedan brindar un servicio eficiente.
- Solicitar a la Dirección de Imagen el impulsar la campaña de descuentos en los diferentes medios que tiene a su alcance. (Vini-lonas, posters, volantes, facebook, revista, etc)
- Realizar cajas móviles para acercar el servicio de ésta dirección a diferentes comunidades y poder mantener un padron actualizado de contribuyentes.
- Utilizar las campañas de descuentos en el impuesto predial para poder homologar la informacion de una manera más eficiente con la Dirección de Catastro.

cantidad posible de cajas operando para la atención a los contribuyentes en los meses que tengan mayor demanda. Mantener la mayor

- Solicitud a la Dirección de Administración el apoyo con equipo y mobiliario para poder brindar un mejor servicio al contribuyente .
- Brindar un servicio eficiente

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

Ing. Arg. Rodrigo Gómez Vargas

L.C.P. María Yasmin López Castellanos

C. Mario Bautista Pérez

Subdirector de Recaudación

Tesorera Municipal

Director de Planeación, Evaluación y S.



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2019**

MUNICIPIO DE:
IXTAPALUCA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2019
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE IXTAPALUCA		0015	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01050205	Planeación Y Presupuesto Basado En Resultados
		Dependencia General	S00	Unidad De Información, Planeación, Programación Y Evaluación

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortaleza. Enlaces de planeación capacitados, Mejoro continua en los trabajos de planeación, Ejercicio de la Planeación Estratégica, Coordinación con cada una de las áreas presupues de la Administración Pública y Continuidad de personal en las tareas estratégicas de planeación. Oportunidad. Creación de un programa permanente de capacitación, Establecer los criterios mínimos del perfil del servidor público, en áreas estratégicas, Implementación de programas para el desarrollo y uso de las tecnologías como herramientas para mejorar el sistema de planeación, programación, seguimiento y control, Estudio para el desarrollo e implementación de la competitividad en el municipio de Ixtapaluca y Promover y difundir el Plan de Desarrollo Municipal 2016-2018 en el Municipio de Ixtapaluca. Debilidad. Copacitación limitada en temas de desarrollo institucional, Trabajos de planeación limitados a los tiempos normativos, Carencia de herramientas que generen el desarrollo de las TIC's y Presupestos baj

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: Contribuir a mejorar los procesos de planeación, programación, presupuestación y evaluación, mediante las evaluaciones al Plan de Desarrollo Municipal. Estrategia: 1.1. Implementación del Proyecto PBR con indicadores de gestión y estrategicos debidamente requisitados mediante la metodologia del marco lógico. Lineas de Accion: Alineación del presupuesto con base en resultados en cumplimiento a lo establecido al Manual de Planeación, Programación y Presupuestación vigente. 2.1. Asesoría otorgada en materia de indicadores. 2.2. Asesoría otorgada en materia de evaluación. 3.1. Evaluaciones señaladas en el Programa Anual de Evaluación.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas, e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la Justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces y eficientes que rindan cuentan. 16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

C. Mario Bautista Pérez

L.C.P. María Yasmin López Castellanos

C. Mario Bautista Pérez

Director de Planeación, Evaluación y S.

Tesorera Municipal

Director de Planeación, Evaluación y S.



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2019**

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

IXTAPALUCA

Ejercicio Fiscal	2019
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE IXTAPALUCA		0015	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01050205	Planeación Y Presupuesto Basado En Resultados
		Dependencia General	L00	Tesorería

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortaleza. 1- El personal cuenta con experiencia en la gestión de recursos y en materia de contabilidad gubernamental 2-Se cuenta con presupuesto para asistir a cursos gratuitos 3- Se cuenta con un sistema de contabilidad que cumple con la normatividad 4-Se cuenta con instalaciones para cumplir las funciones del área Oportunidad. 1-Asistir a cursos gratuitos de manera presencial y/o en línea, que impartan instituciones reconocidas 2-El municipio brinda facilidades para asistir a cursos 3- Gestionar equipos de cómputo nuevo 4-Cuenta con instalaciones necesarias para realizar sus funciones Debilidad. 1-El personal no recibe capacitaciones y/o actualizaciones de manera constantes 2-Se cuenta con algunos equipo de cómputo en malas condiciones 3-No se cuenta con el mobiliario necesario para resguardar la información Amenaza. 1-El personal no recibe la capacitación y/o actualización necesaria para cumplir con sus funciones 1.1-El flujo de información sufre limitaciones en las diferent

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: Incluye las acciones y procedimientos necesarios para desarrollar y fortalecer las fases para la planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación programático-presupuestal, considerando las fases del registro contable-presupuestal y el correspondiente proceso de rendición de cuentas, adicionalmente incluye los procedimientos de planeación y evaluación de los Planes de Desarrollo Municipal, los programas regionales y sectoriales que de él derivan. Estrategias: 1. Lograr la programación y aplicación oportuna de los recursos mensuales durante el ejercicio fiscal. 2. Lograr la captación de los recursos mensuales que nos ministran durante el ejercicio fiscal. 3. Lograr entregar los 12 informe mensual en tiempo y forma. 4. Lograr entregar la cuenta pública en la fecha establecida por el OSFEM. 5. Lograr conseguir la evaluación máxima de la información financiera y administrativa en SEVAC. Lineas de accion: 1.1 Programar erogaciones en función a las necesidades de

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo: Alianzas para lograr los objetivos Metas: 17.19 De aquí a 2030, aprovechar las iniciativas existentes para elaborar indicadores que permitan medir los progresos en materia de desarrollo sostenible y complementen el producto interno bruto, y apoyar la creación de capacidad estadística en los países en desarrollo

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

L.C.P. María Yasmin López Castellanos

L.C.P. María Yasmin López Castellanos

C. Mario Bautista Pérez

Tesorería Municipal

Tesorería Municipal

Director de Planeación, Evaluación y S.



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2019**

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

IXTAPALUCA

Ejercicio Fiscal	2019
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE IXTAPALUCA		0015	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01050206	Consolidación De La Administración Pública De Resultados
		Dependencia General	L00	Tesorería

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortaleza: Se llevan a cabo actividades encaminadas a revisar, actualizar y proponer acciones que moderen la actividad del Área de Recursos Humanos, teniendo como principal recurso al personal preparado para las diversas actividades a desarrollar.
Oportunidad: Se presenta en el ámbito administrativo la ocasión de llevar a cabo diferentes acciones, para encaminar el control de todas y cada una de las áreas que conforman la Administración en cuanto al personal asignado, al control de asistencia, el aprovechamiento del capital humano y conocimiento que permitan aplicar éste a las necesidades de su Área.
Debilidad: Es de vital importancia contar con el equipamiento necesario para llevar a cabo las acciones como la consolidación de un sistema integro de personal, así como el reclutamiento, capacitación, selección de personal, promoción, evaluación de desempeño el cual a la fecha no se cuenta con el mismo.
Amenaza: Se integran estrategias para q

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Elaboracion de controles y manual de procedimientos para el perfecto control del Area de Recursos Humanos , tratandose de asistencia, control e integracion de expedientes asi como la aplicación nominal y pago del personal del Municipio. Mantener y de ser posible incrementar la eficiencia en cuanto al control de las afiliaciones al ISSEMYM, asi mismo llevar a cabo las homologaciones en claves que exista duplicidad por medio de la plataforma Prisma.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

Establecer canales de comunicación más eficientes y hacer del conocimiento de las áreas adscritas a este Municipio los periodos máximos para realizar las aclaraciones pertinentes para el correcto calculo nominal. Aprovechar el recursos humano y la tecnología con que se cuenta para que todo el personal adscrito a esta área este en posibilidades de realizar y llevar a cabo dicho control.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

Lic. Adriana Metztlí Villanueva Pérez
Subdirectora de Recursos Humanos

L.C.P. María Yasmin López Castellanos
Tesorera Municipal

C. Mario Bautista Pérez
Director de Planeación, Evaluación y S.



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2019**

MUNICIPIO DE:
IXTAPALUCA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2019
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE IXTAPALUCA		0015	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01050206	Consolidación De La Administración Pública De Resultados
		Dependencia General	E00	Administración

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortaleza. Se tiene un proceso de solicitud de bienes y servicios adecuado que permita la atención a las diferentes áreas del Municipio.
Oportunidad. Aprovechar la experiencia del personal del área para el correcto manejo y control de los bienes y servicios existentes.
Debilidad. Escaso presupuesto para atender el mantenimiento del parque vehicular del Municipio para su óptimo funcionamiento (unidades en malas condiciones)
Amenaza. La programación de los recursos y la insuficiencia para poder cubrir con los diversos requerimientos, se solicita crédito a los proveedores incrementando de manera sustancial el costo.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Eficientar el gasto en tiempo y forma de acuerdo a las necesidades propias del área solicitante y la cronología presupuestal autorizada
Eficientar el suministro de combustible al parque vehicular a fin de reducir costos.
Eficientar el servicio mecánico del parque vehicular del Municipio
Evitar financiamientos a largo plazo que eleve el costo de las adquisiciones

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

17 Objetivos para transformas nuestro mundo.
12. Producción y consumo responsables.
Objetivo 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles
Metas del Objetivo 12: -12.7. Promover prácticas de adquisición pública que sean sostenibles, de conformidad con las políticas y prioridades nacionales.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

L.N.I Susana Vilchis Mora
Subdirectora de Administración

L.C.P. María Yasmin López Castellanos
Tesorera Municipal

C. Mario Bautista Pérez
Director de Planeación, Evaluación y S.



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2019**

MUNICIPIO DE:
IXTAPALUCA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2019
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE IXTAPALUCA		0015	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01050206	Consolidación De La Administración Pública De Resultados
		Dependencia General	D00	Secretaria Del Ayuntamiento

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortaleza. Se tiene un proceso de solicitud de bienes y servicios adecuado que permita la atención a las diferentes áreas del Municipio.
Oportunidad. Aprovechar la experiencia del personal del área para el correcto manejo y control de los bienes y servicios existentes.
Debilidad. Escaso presupuesto para atender el mantenimiento del parque vehicular del Municipio para su óptimo funcionamiento (unidades en malas condiciones)
Amenaza. La programación de los recursos y la insuficiencia para poder cubrir con los diversos requerimientos, se solicita crédito a los proveedores incrementando de manera sustancial el costo.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Eficientar el gasto en tiempo y forma de acuerdo a las necesidades propias del área solicitante y la cronología presupuestal autorizada
Eficientar el suministro de combustible al parque vehicular a fin de reducir costos.
Eficientar el servicio mecánico del parque vehicular del Municipio
Evitar financiamientos a largo plazo que eleve el costo de las adquisiciones

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

MANTENER UNA ESTRECHA RELACIÓN ENTRE LAS AREAS SOLICITANTES
REALIZAR UN ANALISIS DE LA DISTRIBUCION DEL COMBUSTIBLE REASIGNANDO LAS DOTACIONES Y DANDO PRIORIDAD A LAS AREAS DE SEGURIDAD PUBLICA, SERVICIOS PÚBLICOS, PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS.
DAR DE BAJA UNIDADES QUE RESULTEN MUY COSTOSO SU REPARACIÓN. DISMINUIR EL USO DE VEHICULOS PARA TAREAS ADMINISTRATIVAS, EVITANDO QUE EL USUARIO LOS UTILICE EN MOMENTOS QUE NO CORRESPONDAN AL HORARIO LABORAL.
AJUSTARSE A LA PROGRAMACION DEL GASTO EVITANDO LAS URGENCIAS EN EL EJERCICIO Y LA APLICACIÓN DEL GASTO

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

Lic. Armando Ramirez García
Secretaria del Ayuntamiento

L.C.P. María Yasmin López Castellanos
Tesorera Municipal

C. Mario Bautista Pérez
Director de Planeación, Evaluación y S.



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2019**

MUNICIPIO DE:
IXTAPALUCA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2019
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE IXTAPALUCA		0015	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01050206	Consolidación De La Administración Pública De Resultados
		Dependencia General	S00	Unidad De Información, Planeación, Programación Y Evaluación

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortaleza. Enlaces de planeación capacitados, Mejoro continua en los trabajos de planeación, Ejercicio de la Planeación Estratégica, Coordinación con cada una de las áreas presupuestales de la Administración Pública y Continuidad de personal en las tareas estratégicas de planeación.

Oportunidad. Creación de un programa permanente de capacitación, Establecer los criterios mínimos del perfil del servidor público, en áreas estratégicas, Implementación de programas para el desarrollo y uso de las tecnologías como herramientas para mejorar el sistema de planeación, programación, seguimiento y control, Estudio para el desarrollo e implementación de la competitividad en el municipio de Ixtapaluca y Promover y difundir el Plan de Desarrollo Municipal 2016-2018 en el Municipio de Ixtapaluca.

Debilidad. Capacitación limitada en temas de desarrollo institucional, Trabajos de planeación limitados a los tiempos normativos, Carencia de herramientas q

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Diseño e implementación de un sistema de planeación efectivo, evaluación y seguimiento en el desarrollo de los programas presupuestales alineados al Plan de Desarrollo Municipal, sectoriales y regionales, con resultados visibles en el desarrollo integral y humano. Promoción de la capacitación para el desarrollo institucional, el apego normativo y, la atención de la demanda y participación ciudadana.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

16. Promover sociedades pacificas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas. 16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

C. Mario Bautista Pérez
Director de Planeación, Evaluación y S.

L.C.P. María Yasmin López Castellanos
Tesorera Municipal

C. Mario Bautista Pérez
Director de Planeación, Evaluación y S.



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2019**

MUNICIPIO DE:
IXTAPALUCA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2019
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE IXTAPALUCA		0015	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01070101	Seguridad Pública
		Dependencia General	Q00	Seguridad Publica Y Transito

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortaleza. El personal capacitado con el que se cuenta, el sistema Municipal de Tecnología Policial, el Sistema de Videovigilancia, e incremento del nivel académico de los elementos.
Oportunidad. La participación ciudadana, la adecuación de los operativos, el acercamiento con la ciudadanía y el compromiso de los elementos con la misma.
Debilidad. Fallas de comunicación, falta de personal, La apatía de algunos elementos policiacos para sumarse al Proyecto, así como para asistir a las capacitaciones para actualizarse en las leyes y lineamientos por los cuales deben de registrarse.
Amenaza. La continua actualización y sofisticación de modos operandum de la delincuencia organizada, la falta de participación de la ciudadanía ante la denuncia y la corrupción dentro de la policía.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Incluye los proyectos orientados a combatir la inseguridad pública con estricto apego a la Ley para erradicar la impunidad y la corrupción, mediante la profesionalización de los cuerpos de seguridad, modificando los métodos y programas de estudio para humanizarlos, dignificarlos y hacerlos más eficientes, aplicando sistemas de reclutamiento y selección confiable y riguroso proceso estandarizado de evaluación, así como promover la participación social en acciones preventivas del delito.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales. Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas. Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible. Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad. Promover los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

Comisario Leonel Bastida Esquivel
Director de Seguridad Ciudadana

L.C.P. María Yasmin López Castellanos
Tesorera Municipal

C. Mario Bautista Pérez
Director de Planeación, Evaluación y S



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2019**

MUNICIPIO DE:
IXTAPALUCA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2019
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE IXTAPALUCA		0015	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01070201	Protección Civil
		Dependencia General	Q00	Seguridad Publica Y Transito

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

FORTALEZAS: F1.-Contar con Atlas Municipal de Riesgos, F2.-Reglamentos, Manual de Organización y Programa Anual de Protección Civil aprobados, F3.- Poseer amplios conocimientos para la impartición de pláticas, talleres y cursos, destinados a la cultura de la Protección Civil. F4.- Contar con personal que tiene registro de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. F5.- Tener Constituido el Consejo Municipal de Protección Civil. F6.- Integración del Comité de Disciplina y Ética, aprobado y en funciones. F7.- Contar con Equipos de computo e internet en la creación de base de datos, formatos y estadísticas aplicadas en el área. OPORTUNIDADES: O1.- Difundir el Atlas Municipal de Riesgos. O2.- Difundir de forma amplia y permanente los reglamentos de Protección Civil para que el ciudadano conozca sus derechos y obligaciones. O3.- Trabajar en coordinación con el sector público, social y privado para mejorar la capacidad de respuesta ante situaciones de riesgo. O4.- Aprovechar las conv

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Se impartieron pláticas, cursos, talleres y simulacros talleres, todo esto se realizo en escuelas, edificios públicos y privados, comercios, plazas comerciales, empresas, hospitales publicos, mercados y a la ciudadanía en general.
Se concluyo el Atlas Municipal de Riesgos.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas
Meta: 5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública
Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos
Meta: 13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

Lic. José Juan Serrano Remigio
Subdirector Protección Civil

L.C.P. María Yasmin López Castellanos
Tesorera Municipal

C. Mario Bautista Pérez
Director de Planeación, Evaluación y S.



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2019**

MUNICIPIO DE:
IXTAPALUCA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2019
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE IXTAPALUCA		0015	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01080102	Modernización Del Catastro Mexiquense
		Dependencia General	L00	Tesorería

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

- "Fortaleza: Personal con perfil adecuado al área, Personal con conocimiento de las actividades del Catastro, Atención inmediata al contribuyente, Conocimientos en múltiples actividades que demanda la Dirección de catastro, Contar con un padrón catastral actualizado y georreferencia, Armonía laboral
- Oportunidad. Programa de regularización de inmuebles, Apoyo a IMEVIS y CORETT, Coordinación interinstitucional, Implementar capacitación para el manejo del Sistema de gestión, Certificar personal por parte del IGECEM, Constante afluencia natural por parte de los contribuyentes
- Debilidad: Insuficiencia y desactualización del equipamiento informático, Carencia de equipamiento técnico, Insuficiencia de Vehículos, Sistema de gestión Catastral precario a la demanda que solicita la Dirección, Expedientes catastrales desactualizados, Personal nuevo no certificado por parte de la dependencia IGECEM
- Amenaza: Nuevos asentamientos humanos, Crecimientos irregulares en el plan d

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Fortalecer el programa de generación y transformación de la información catastral, mediante la actualización permanente de los registros catastrales, por manifestación de los contribuyentes e investigación de campo.
Incorporación de predios, registro y actualización de sus características generales
Actualización permanente de las bases de datos
Investigación y análisis de movimientos en el mercado onmobiliario

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
METAS: 1.3 De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países.
INDICADORES: 11.3.1 Relación entre la tasa de consumo de tierras y la tasa de crecimiento de la población.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

Ing. Carlos Daniel Cortez Alvarez
Subdirector de Catastro

L.C.P. María Yasmin López Castellanos
Tesorera Municipal

C. Mario Bautista Pérez
Director de Planeación, Evaluación y S.



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2019**

MUNICIPIO DE:
IXTAPALUCA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2019
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE IXTAPALUCA		0015	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01080201	Administración Del Sistema Estatal De Información Estadística Y Geográfica
		Dependencia General	I01	Desarrollo Social

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortaleza: 1. Se cuenta con la infraestructura adecuada para la atención al público y para el desarrollo correcto del trabajo del personal, 2. la presentación de los servicios es de forma ordenada y eficiente, 3. se cuenta con personal capacitado, 4. existe buena vinculación entre los niveles de gobierno federal y estatal para la instrumentación de la política social. Oportunidad: buena comunicación con las instancias federales y estatales, gran oportunidad de ampliar la cobertura de beneficiados de todos los programas y acciones sociales. 2. generar convenios con instituciones privadas y públicas que aporten beneficios a la población vulnerable reforzando sus derechos sociales. Debilidad: 1. no se cuenta con diagnóstico real de pobreza, 2. la disminución de los ingresos municipales, provocan recorte de presupuestos designados a programas sociales. 3. Aun cuando se cuenta con infraestructura en recursos materiales y humanos, no son suficientes, las condiciones del mobiliario no son las mejores.

Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivos: resolver y generar condiciones propicias entre la población más vulnerable del municipio, con la finalidad de disminuir los efectos de la desigualdad en que se encuentra nuestra sociedad, disminuyendo con esto los índices de pobreza en Ixtapaluca. Estrategias: implementar y gestionar acciones enfocadas a la ciudadanía en algunas situaciones de pobreza, generando una cultura de progreso y autosostenibilidad entre las familias y grupos más vulnerables de Ixtapaluca. Así mismo, crear conciencia de clase y pertenencia, con lo que se conseguirá la valoración de los avances que se obtengan de forma gradual.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles: 11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales. 11.1.1 Proporción de la población urbana que vive en barrios marginales, asentamientos informales o viviendas inadecuadas

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

C. Mireya Guerrero Martínez

L.C.P. María Yasmin López Castellanos

C. Mario Bautista Pérez

Subdirectora de Desarrollo social y T.

Tesorera Municipal

Director de Planeación, Evaluación y S.



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2019**

MUNICIPIO DE:
IXTAPALUCA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2019
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE IXTAPALUCA		0015	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01080201	Administración Del Sistema Estatal De Información Estadística Y Geográfica
		Dependencia General	S00	Unidad De Información, Planeación, Programación Y Evaluación

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortaleza. Enlaces de planeación capacitados, Mejoro continua en los trabajos de planeación, Ejercicio de la Planeación Estratégica, Coordinación con cada una de las áreas presupuestales de la Administración Pública y Continuidad de personal en las tareas estratégicas de planeación.

Oportunidad. Creación de un programa permanente de capacitación, Establecer los criterios mínimos del perfil del servidor público, en áreas estratégicas, Implementación de programas para el desarrollo y uso de las tecnologías como herramientas para mejorar el sistema de planeación, programación, seguimiento y control, Estudio para el desarrollo e implementación de la competitividad en el municipio de Ixtapaluca y Promover y difundir el Plan de Desarrollo Municipal 2016-2018 en el Municipio de Ixtapaluca.

Debilidad. Capacitación limitada en temas de desarrollo institucional, Trabajos de planeación limitados a los tiempos normativos, Carencia de herramientas q

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Diseño e implementación de un sistema de planeación efectivo, evaluación y seguimiento en el desarrollo de los programas presupuestales alineados al Plan de Desarrollo Municipal, sectoriales y regionales, con resultados visibles en el desarrollo integral y humano. Promoción de la capacitación para el desarrollo institucional, el apego normativo y, la atención de la demanda y participación ciudadana.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas. 16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

C. Mario Bautista Pérez
Director de Planeación, Evaluación y S.

L.C.P. María Yasmin López Castellanos
Tesorera Municipal

C. Mario Bautista Pérez
Director de Planeación, Evaluación y S.



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2019**

MUNICIPIO DE:
IXTAPALUCA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2019
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE IXTAPALUCA		0015	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01080301	Comunicación Pública Y Fortalecimiento Informativo
		Dependencia General	A01	Comunicación Social

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortaleza. Disponibilidad, Creatividad, Conocimiento, Trabajo bajo presión, Iniciativa, Compromiso, Tener una cercanía con las diferentes dependencias de la administración pública municipal , para conocer sobre el trabajo que realizan.Tener definidas las metas como dirección de Imagen Institucional y contar con los conocimientos necesarios para poder ejecutarlos .Buena calidad en los trabajos que se realizan, para que la ciudadanía comprenda el contenido con facilidad.Tener un equipo comprometido para llevar a cabo el proyecto .Aprovechamiento de la información para que tenga un mayor alcance,

Oportunidad. La cuidananía se encuentra informada sobre las obras, programas y acciones que realiza el gobierno municipal, gracias a las nuevas tecnologías de información.Publicación de información en las tres diferentes formas de difusión (impresa, exterior y digital).Apoyo con el área de comunicación social.Coadyubar con la dirección de obras públicas, para la ficha técni

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas :

Difundir los valores y principios de gobierno, promoviendo la cultura de la informacio?n transparente y corresponsable entre gobierno, medios y sectores sociales, con pleno respeto a la libertad de expresio?n y mantener informada a la sociedad sobre las acciones gubernamentales, convocando su participacio?n en asuntos de intere?s pu?blico.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

1. Impulsar programas y acciones de difusión de la acción gubernamental?
2. Difusión del Plan de Desarrollo Municipal, a los sistemas de gobierno y la sociedad
3. Difusión del Informe de Gobierno, a los sistemas del gobierno y la sociedad. Elaboración y difusión de los boletines informativos, con las acciones de gobierno.
4. Difusión de spots informativos, en los medios audiovisuales de comunicación masiva
5. Difusión de trámites y servicios digitales a la ciudadanía
6. Realizar conferencias de prensa en los diferentes medios de comunicación impresos y electrónicos

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

Lic. Dante Montaña Brito

L.C.P. María Yasmin López Castellanos

C. Mario Bautista Pérez

Coordinador de Comunicación Social

Tesorera Municipal

Director de Planeación, Evaluación y S.



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2019**

MUNICIPIO DE:
IXTAPALUCA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2019
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE IXTAPALUCA		0015	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01080401	Transparencia
		Dependencia General	P00	Atención Ciudadana

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortaleza. Disposición al trabajo por parte del personal, Familiaridad del personal con las actividades a realizar, Archivo histórico en medio impreso y/o electrónico, Contacto periódico con la Autoridad Estatal en la materia
Oportunidad. Acceder a recursos de capacitación oficiales, Promover la actualización de registros de Información Pública por parte de las Unidades Administrativas, Promover la reducción del tiempo de respuesta a las solicitudes de Información Pública, Establecer mecanismos de colaboración intrainstitucionales.
Debilidad. Estancamiento de la operatividad por carencia de vehículos, Equipo de cómputo y dispositivos auxiliares obsoletos, Insuficiencia de materiales de papelería y consumibles, Conectividad a internet con un ancho de banda reducido.
Amenaza. Falta de actualización de la Información Pública de Oficio por parte de los Servidores Públicos Habilitados, Lentitud de respuesta a las solicitudes de información realizadas, Sobrecarga de trabajo por parte de los

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo:
 * Contribuir al cumplimiento de la obligación de acceso a la información a través de la consolidación de grupos de participación social y escrutinio público.

Estrategias:
 * Mejorar la atención de las solicitudes de información ciudadana.
 * Garantizar la rendición de cuentas y la transparencia.

Líneas de Acción:
 * Seguimiento de las solicitudes de información a través de módulos de información recibidas
 * Seguimiento de las solicitudes turnadas a las diversas áreas administrativas
 * Fomentar la participación de la sociedad para consolidar una administración honesta, transparente, ágil, eficaz y eficiente

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas
 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas
 16.10 Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

M. en I. Carlos Lázaro Cruz Islas
 Director de Transparencia

L.C.P. María Yasmin López Castellanos
 Tesorera Municipal

C. Mario Bautista Pérez
 Director de Planeación, Evaluación y S.



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2019**

MUNICIPIO DE:
IXTAPALUCA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2019
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE IXTAPALUCA		0015	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01080501	Gobierno Electrónico
		Dependencia General	S00	Unidad De Información, Planeación, Programación Y Evaluación

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortaleza. Enlaces de planeación capacitados, Mejoro continua en los trabajos de planeación, Ejercicio de la Planeación Estratégica, Coordinación con cada una de las áreas presupuestales de la Administración Pública y Continuidad de personal en las tareas estratégicas de planeación. Oportunidad. Creación de un programa permanente de capacitación, Establecer los criterios mínimos del perfil del servidor público, en áreas estratégicas, Implementación de programas para el desarrollo y uso de las tecnologías como herramientas para mejorar el sistema de planeación, programación, seguimiento y control, Estudio para el desarrollo e implementación de la competitividad en el municipio de Ixtapaluca y Promover y difundir el Plan de Desarrollo Municipal 2016-2018 en el Municipio de Ixtapaluca. Debilidad. Copacitación limitada en temas de desarrollo institucional, Trabajos de planeación limitados a los tiempos normativos, Carencia de herramientas que generen el desarrollo de las TIC's y Presupuesto

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Objetivos.-Contribuir a eficientar la gestión y administración gubernamental a través de la actualización de TIC's que contribuyan al impulso de un gobierno electrónico. Estrategia. Impulsar programa de simplificación y servicios via electrónica mediante la capacitación y el desarrollo de los servidores públicos en materia del uso de la información, las tecnología y comunicación. Lineas de acción: 1.1. Elaboración de un catálogo de trámites y servicios por unidad administrativa municipal; 1.2. Readecuación del procedimiento presencial hacia procedimientos remotos. 1.3. Elaboración del vínculo habilitado para servicios electrónicos en el sitio web municipal. 1.4. Establecimiento de convenios con otros órdenes de gobierno e instituciones financieras para el establecimiento de recepción de pagos de los trámites electrónico; 2.1. Elaboración de un sistema de digitalización.3.1. Elaboración de un programa de capacitación sobre e gobierno y tics.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas. 16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

C. Mario Bautista Pérez

L.C.P. María Yasmin López Castellanos

C. Mario Bautista Pérez

Director de Planeación, Evaluación y S.

Tesorera Municipal

Director de Planeación, Evaluación y S.



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2019**

MUNICIPIO DE:
IXTAPALUCA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2019
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE IXTAPALUCA		0015	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	02010101	Gestión Integral De Residuos Sólidos
		Dependencia General	H00	Servicios Publicos

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

FORTALEZAS.1).Se cuenta con reglamento interno de la Dirección 2). Se cuenta con Manuel de Organización y Procedimientos 3).Se cuenta con dos rellenos sanitarios 4).Uso de redes sociales como herramienta de difusión de cultura ambiental y separación de residuos.
OPORTUNIDAD. 1)Aprovechamiento en los residuos sólidos 2) Uso de redes sociales, propaganda y publicidad en los medios para difundir una cultura de separación de los residuos 3). Tener una buena relación con el sector privado
DEBILIDAD. 1)Control vehicular obsoleto 2)Falta de un programa interno de la separación y aprovechamiento de los residuos sólidos 3)Falta de centros de acopio 4)Falta de una planta de transferencia 5)Rutas de recolección de residuos sólidos territorialmente mal distribuidas 6)Falta de desarrollo y capacidad del personal 7)No se cuenta con uniformes de trabajo adecuados para el personal.
AMENAZA. 1) No existe cultura en la ciudadanía en la separación de residuos sólidos 2)Existencia de sitios de disposición

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

OBJETIVO. Contribuir a la difusión de la cumplimiento de la políticas públicas ambientales mediante el control de los residuos sólidos
ESTRATEGIA 1. Impulsar programas y acciones para reducir la generación de basura
LINEAS DE ACCION.
 *Programa de concientización ciudadana para minimizar la generación y depósito de residuos sólidos en vías comunes
 *Programa de reciclaje de residuos sólidos
ESTRATEGIA 2. Impulso de la infraestructura necesaria para la recolección y disposición final de los residuos sólidos
LINEAS DE ACCION.
 *Gestión de recursos para incrementar el equipo de recolección de residuos sólidos
 *Elaborar proyectos para la viabilidad de estaciones de transferencia y tratamiento de residuos sólidos.
ESTRATEGIA 3. Establecer mecanismos de diseño para el tratamiento de los residuos sólidos
LINEAS DE ACCION.
 *Elaboración de proyectos tendientes a mejorar el sistema de recolección y disposición final de residuos sólidos.
 *Mapeo de rutas para la recolección de residuos sólidos.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

OBJETIVO 12: PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES 12.5 reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

C. Jesús Espejel Rojas
Subdirector de Residuos Solidos

L.C.P. María Yasmin López Castellanos
Tesorera Municipal

C. Mario Bautista Pérez
Director de Planeación, Evaluación y S.



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2019**

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

IXTAPALUCA

Ejercicio Fiscal	2019
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE IXTAPALUCA		0015	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	02010401	Protección Al Ambiente
		Dependencia General	G00	Ecología

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortaleza: En Ixtapaluca contamos con un Ordenamiento Ecológico Municipal, herramienta indispensable para identificar claramente las condiciones ambientales y forestales, también existen zonas boscosas de importancia relevante a nivel nacional, así mismo, se cuenta con el apoyo de varias dependencias federales y estatales para la protección del medio ambiente. Oportunidad: En Ixtapaluca se fomentó el reciclaje y desarrollo sustentable, también cuenta con una amplia extensión territorial, donde poco más de la mitad son bosques, lo cual representa el 61% de todo el Territorio Municipal; pero también contamos con varios pueblos, colonias, unidades habitacionales e instituciones educativas donde puede promoverse la cultura ambiental. Debilidad: Falta de equipo y materiales y trabajo, poca cultura e interés en el cuidado de medio ambiente, así como, poco presupuesto para atender necesidades forestales. Amenazas: Incumplimiento de normas en material ambiental, daño irreparable en el medio am

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Fomentar la cultura ambiental en el municipio a través del desarrollo, ejecución y difusión de acciones educativo-ambientales que promuevan la participación ciudadana, de organismos e instituciones educativas, en actividades de protección del medio ambiente; atender a toda la ciudadanía incluyendo las 150 empresas en el padrón de registro ambiental municipal; lograr un equilibrio de actividades ambientales entre las zonas urbanas, rurales y boscosas. Realizar conferencias sobre cuidado de medio ambiente y talleres de reciclaje en las escuelas de todos los niveles, pueblos, colonias y unidades habitacionales. Así mismo implementar un programa de separación de residuos sólidos en todo el municipio. Sector forestal: en conjunto con las dependencias federales, estatales y los diferentes ejidos, implementar actividades y cursos para la prevención de incendios forestales (NOM-015-SEMARNAT) para regular las quemas agropecuarias, gestionar árboles para realizar jornadas de reforestación y coa

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 6. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos
6.3 De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial.
6.6 De aquí a 2020, proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos.
6.a De aquí a 2030, ampliar la cooperación internacional y el apoyo prestado a los países en desarrollo para la creación de capacidad en actividades y programas relativos al agua y el saneamiento, como los de captación de agua, desalinización, uso eficiente de los recursos hídricos, tratamiento de aguas residuales, reciclado y tecnologías de reutilización.
Objetivo 7. Garantizar el acceso

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

Lic. Eynar Velázquez Segoviano

L.C.P. María Yasmin López Castellanos

C. Mario Bautista Pérez

Subdirector de Ecología

Tesorera Municipal

Director de Planeación, Evaluación y S.



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2019**

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

IXTAPALUCA

Ejercicio Fiscal	2019
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE IXTAPALUCA		0015	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	02010401	Protección Al Ambiente
		Dependencia General	G00	Ecología

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortaleza: En Ixtapaluca contamos con un Ordenamiento Ecológico Municipal, herramienta indispensable para identificar claramente las condiciones ambientales y forestales, también existen zonas boscosas de importancia relevante a nivel nacional, así mismo, se cuenta con el apoyo de varias dependencias federales y estatales para la protección del medio ambiente. Oportunidad: En Ixtapaluca se fomentó el reciclaje y desarrollo sustentable, también cuenta con una amplia extensión territorial, donde poco más de la mitad son bosques, lo cual representa el 61% de todo el Territorio Municipal; pero también contamos con varios pueblos, colonias, unidades habitacionales e instituciones educativas donde puede promoverse la cultura ambiental. Debilidad: Falta de equipo y materiales y trabajo, poca cultura e interés en el cuidado de medio ambiente, así como, poco presupuesto para atender necesidades forestales. Amenazas: Incumplimiento de normas en material ambiental, daño irreparable en el medio am

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Fomentar la cultura ambiental en el municipio a través del desarrollo, ejecución y difusión de acciones educativo-ambientales que promuevan la participación ciudadana, de organismos e instituciones educativas, en actividades de protección del medio ambiente; atender a toda la ciudadanía incluyendo las 150 empresas en el padrón de registro ambiental municipal; lograr un equilibrio de actividades ambientales entre las zonas urbanas, rurales y boscosas. Realizar conferencias sobre cuidado de medio ambiente y talleres de reciclaje en las escuelas de todos los niveles, pueblos, colonias y unidades habitacionales. Así mismo implementar un programa de separación de residuos sólidos en todo el municipio. Sector forestal: en conjunto con las dependencias federales, estatales y los diferentes ejidos, implementar actividades y cursos para la prevención de incendios forestales (NOM-015-SEMARNAT) para regular las quemas agropecuarias, gestionar árboles para realizar jornadas de reforestación y coa

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
8.4 Mejorar progresivamente, de aquí a 2030, la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, conforme al Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, empezando por los países desarrollados.
Objetivo 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.
9.4 De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas.
Objetivo 15. Promover el uso sostenible de los ecosistema

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

Lic. Eynar Velázquez Segoviano

L.C.P. María Yasmin López Castellanos

C. Mario Bautista Pérez

Subdirector de Ecología

Tesorera Municipal

Director de Planeación, Evaluación y S.



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2019**

MUNICIPIO DE:
IXTAPALUCA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2019
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE IXTAPALUCA		0015	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	02010501	Manejo Sustentable Y Conservación De Los Ecosistemas Y La Biodiversidad
		Dependencia General	G00	Ecología

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortaleza: En Ixtapaluca contamos con un Ordenamiento Ecológico Municipal, herramienta indispensable para identificar claramente las condiciones ambientales y forestales, también existen zonas boscosas de importancia relevante a nivel nacional, así mismo, se cuenta con el apoyo de varias dependencias federales y estatales para la protección del medio ambiente. Oportunidad: En Ixtapaluca se fomentó el reciclaje y desarrollo sustentable, también cuenta con una amplia extensión territorial, donde poco más de la mitad son bosques, lo cual representa el 61% de todo el Territorio Municipal; pero también contamos con varios pueblos, colonias, unidades habitacionales e instituciones educativas donde puede promoverse la cultura ambiental. Debilidad: Falta de equipo y materiales y trabajo, poca cultura e interés en el cuidado de medio ambiente, así como, poco presupuesto para atender necesidades forestales. Amenazas: Incumplimiento de normas en material ambiental, daño irreparable en el medio am

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Fomentar la cultura ambiental en el municipio a través del desarrollo, ejecución y difusión de acciones educativo-ambientales que promuevan la participación ciudadana, de organismos e instituciones educativas, en actividades de protección del medio ambiente; atender a toda la ciudadanía incluyendo las 150 empresas en el padrón de registro ambiental municipal; lograr un equilibrio de actividades ambientales entre las zonas urbanas, rurales y boscosas. Realizar conferencias sobre cuidado de medio ambiente y talleres de reciclaje en las escuelas de todos los niveles, pueblos, colonias y unidades habitacionales. Así mismo implementar un programa de separación de residuos sólidos en todo el municipio. Sector forestal: en conjunto con las dependencias federales, estatales y los diferentes ejidos, implementar actividades y cursos para la prevención de incendios forestales (NOM-015-SEMARNAT) para regular las quemas agropecuarias, gestionar árboles para realizar jornadas de reforestación y coa

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos 13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana. 13.b Promover mecanismos para aumentar la capacidad para la planificación y gestión eficaces en relación con el cambio climático en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, haciendo particular hincapié en las mujeres, los jóvenes y las comunidades locales y marginadas.
Objetivo 15. Promover el uso sostenible de los ecosistemas

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

Lic. Eynar Velázquez Segoviano

L.C.P. María Yasmin López Castellanos

C. Mario Bautista Pérez

Subdirector de Ecología

Tesorera Municipal

Director de Planeación, Evaluación y S.



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2019**

MUNICIPIO DE:
IXTAPALUCA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2019
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE IXTAPALUCA		0015	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	02010501	Manejo Sustentable Y Conservación De Los Ecosistemas Y La Biodiversidad
		Dependencia General	G00	Ecología

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Manejo sustentable y conservación de los ecosistemas y la biodiversidad

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Fortaleza: En Ixtapaluca contamos con un Ordenamiento Ecológico Municipal, herramienta indispensable para identificar claramente las condiciones ambientales y forestales, también existen zonas boscosas de importancia relevante a nivel nacional, así mismo, se cuenta con el apoyo de varias dependencias federales y estatales para la protección del medio ambiente. Oportunidad: En Ixtapaluca se fomentó el reciclaje y desarrollo sustentable, también cuenta con una amplia extensión territorial, donde poco más de la mitad son bosques, lo cual representa el 61% de todo el Territorio Municipal; pero también contamos con varios pueblos, colonias, unidades habitacionales e instituciones educativas donde puede promoverse la cultura ambiental. Debilidad: Falta de equipo y materiales y trabajo, poca cultura e interés en el cuidado de medio ambiente, así como, poco presupuesto para atender necesidades forestales. Amenazas: Incumplimiento de normas en material ambiental, daño irreparable en el medio am

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

Fomentar la cultura ambiental en el municipio a través del desarrollo, ejecución y difusión de acciones educativo-ambientales que promuevan la participación ciudadana, de organismos e instituciones educativas, en actividades de protección del medio ambiente; atender a toda la ciudadanía incluyendo las 150 empresas en el padrón de registro ambiental municipal; lograr un equilibrio de actividades ambientales entre las zonas urbanas, rurales y boscosas. Realizar conferencias sobre cuidado de medio ambiente y talleres de reciclaje en las escuelas de todos los niveles, pueblos, colonias y unidades habitacionales. Así mismo implementar un programa de separación de residuos sólidos en todo el municipio. Sector forestal: en conjunto con las dependencias federales, estatales y los diferentes ejidos, implementar actividades y cursos para la prevención de incendios forestales (NOM-015-SEMARNAT) para regular las quemadas agropecuarias, gestionar árboles para realizar jornadas de reforestación y coa

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

Lic. Eynar Velázquez Segoviano
Subdirector de Ecología

L.C.P. María Yasmin López Castellanos
Tesorera Municipal

C. Mario Bautista Pérez
Director de Planeación, Evaluación y S.



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2019**

MUNICIPIO DE:
IXTAPALUCA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2019
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE IXTAPALUCA		0015	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	02020101	Desarrollo Urbano
		Dependencia General	F00	Desarrollo Urbano Y Obras Publicas

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

•Fortaleza. PERSONAL CAPACITADO Y EXPERIMENTADO, QUE VIENE DE UNA CONTINUIDAD DE PROYECTOS
•Debilidad. RETRASO DE LA LLEGADA DE RECURSOS DE PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES
•Amenaza. GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS SE VE AFECTADO POR DECISIONES POLITICAS

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

INCLUYE LAS ACCIONES PARA ORDENAR Y REGULAR EL CRECIMIENTO URBANO MUNICIPAL VINCULÁNDOLO A UN DESARROLLO REGIONAL SUSTENTABLE, REPLANTEANDO LOS MECANISMOS DE SU PLANEACIÓN URBANA Y FORTALECIENDO EL PAPEL DEL MUNICIPIO COMO RESPONSABLE DE SU PLANEACIÓN Y OPERACIÓN.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

"Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo , 11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.
11.3 De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

Ing. Jorge Sánchez Bonilla
Director de Obras Publicas

L.C.P. María Yasmin López Castellanos
Tesorera Municipal

C. Mario Bautista Pérez
Director de Planeación, Evaluación y S.



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2019**

MUNICIPIO DE:
IXTAPALUCA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2019
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE IXTAPALUCA		0015	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	02020201	Desarrollo Comunitario
		Dependencia General	I01	Desarrollo Social

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortaleza: 1. Se cuenta con la infraestructura adecuada para la atención al público y para el desarrollo correcto del trabajo del personal, 2. la presentación de los servicios es de forma ordenada y eficiente, 3. se cuenta con personal capacitado, 4. existe buena vinculación entre los niveles de gobierno federal y estatal para la instrumentación de la política social. Oportunidad: buena comunicación con las instancias federales y estatales, gran oportunidad de ampliar la cobertura de beneficiados de todos los programas y acciones sociales. 2. generar convenios con instituciones privadas y públicas que aporten beneficios a la población vulnerable reforzando sus derechos sociales. Debilidad: 1. no se cuenta con diagnóstico real de pobreza, 2. la disminución de los ingresos municipales, provocan recorte de presupuestos designados a programas sociales. 3. Aun cuando se cuenta con infraestructura en recursos materiales y humanos, no son suficientes, las condiciones del mobiliario no son las mejores.

Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivos: resolver y generar condiciones propicias entre la población más vulnerable del municipio, con la finalidad de disminuir los efectos de la desigualdad en que se encuentra nuestra sociedad, disminuyendo con esto los índices de pobreza en Ixtapaluca. Estrategias: implementar y gestionar acciones enfocadas a la ciudadanía en algunas situaciones de pobreza, generando una cultura de progreso y autosustentabilidad entre las familias y grupos más vulnerables de Ixtapaluca. Así mismo, crear conciencia de clase y pertenencia, con lo que se conseguirá la valoración de los avances que se obtengan de forma gradual.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo: 1.1 De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día), 1.1.1 Proporción de la población que vive por debajo del umbral internacional de pobreza, desglosada por sexo, edad, situación laboral y ubicación geográfica (urbana o rural) 1.4 De aquí a 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos y acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de la tierra y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la microfinanciación 1.4.1 Proporción de la población que vive en hogares con acceso a los servicios básicos

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

C. Mireya Guerrero Martínez
Director de Desarrollo Social y T.

L.C.P. María Yasmin López Castellanos
Tesorera Municipal

C. Mario Bautista Pérez
Director de Planeación, Evaluación y S.



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2019**

MUNICIPIO DE:
IXTAPALUCA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2019
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE IXTAPALUCA		0015	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	02020401	Alumbrado Público
		Dependencia General	H00	Servicios Publicos

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

FORTALEZAS. 1) Reglamentacion de la Dirección de Servicios Públicos 2) Conocimiento de la reglamentacion que opera en la Dir. de Servicios Públicos 3) Inventario de luminarias 4) Disposición del personal 5) Personal capacitado 6) Herramienta adecuada
OPORTUNIDAD. 1) Gestionar proyectos para obtener material de mejor calidad 2) Gestionar convenios con la CFE para sustitución de luminarias para el ahorro de energía 3) Realización de censos por colonia 4) Mejor servicio de iluminación 5) Participacion ciudadana
DEBILIDAD. 1) Falta de material 2) Falta de personal 3) Falta de vehículos para el desempeño del área 4) Carencia de uniformes y equipo de protección 5) Reparaciones y mantenimiento de vehículos a destiempo.
AMENAZA. 1) Cambios climáticos 2) Robo constante de insumos 3) Riesgo de accidentes al personal de la Jefatura 4) Mala calidad de los insumos 5) Falta de conocimiento de los sistemas de energía 6) Crecimiento poblacional.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

OBJETIVO. Mejorar la eficiencia energética a través de la modernización de los sistemas de alumbrado público municipal Estrategia: Incrementar la cobertura de luminarias ahorradoras de energía eléctrica en las comunidades carentes del servicio
ESTRATEGIA. Incrementar la cobertura de luminarias ahorradoras de energía eléctrica en las comunidades carentes del servicio Lineas de Acción. Elaboración de proyectos para la viabilidad de suministrar lámparas en zonas de carencia del servicio, Colocacion de luminarias ahorradoras de energía, Celebración de convenios con la CONUEE y la CFE para la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos, la energía es central para casi todos los grandes desafíos y oportunidades a los que hace frente el mundo actualmente.
 La energía es fundamental para casi todos los grandes desafíos y oportunidades a los que hace frente el mundo actualmente. Ya sea para el empleo, la seguridad, el cambio climático, la producción de alimentos o para aumentar los ingresos. El acceso universal a la energía es esencial.
 7.b. Ampliar la infraestructura y mejorar la tecnología para prestar servicios energéticos modernos y sostenibles para todos.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

C. Antonio Quevedo Enciso
Director de Servicios Públicos

L.C.P. María Yasmin López Castellanos
Tesorera Municipal

C. Mario Bautista Pérez
Director de Planeación, Evaluación y S.



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2019**

MUNICIPIO DE:
IXTAPALUCA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2019
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE IXTAPALUCA		0015	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	02020601	Modernización De Los Servicios Comunales
		Dependencia General	H00	Servicios Publicos

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

FORTALEZAS. Inventario de parques y jardines existentes, personal con experiencia, herramienta adecuada para el desempeño de nuestras funciones, maniobras del personal de área en la reparación de herramienta, oficios de petición ciudadana
OPORTUNIDAD. Participación ciudadana, aprovechamiento de los efectos climáticos, mejoramiento en la infraestructura para una mejor calidad de vida de sus habitantes, mejores espacios públicos con más afluencia vecinal, participación de la iniciativa privada.
DEBILIDAD. Falta de personal con rendimiento laboral, falta de vehículos en el área, falta de equipo de protección al personal, sucesos no programados para la realización del servicio, de poda, falta de coordinación con otras dependencias.
AMENAZA. Efectos climáticos, delincuencia, falta de recursos para adquirir insumos, falta de conciencia para preservar las áreas verdes.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

OBJETIVO. Contribuir a fortalecer la afluencia vecinal en los centros de esparcimiento público y de uso común mediante la modernización de la infraestructura física de los servicios públicos comunales.
ESTRATEGIA. Impulso de espacios de esparcimiento público.
Lineas de Acción. Mantenimiento a los centros de esparcimiento público.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

OBJETIVO 15: VIDA DE ECOSISTMAS TERRESTRES Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad. El consumo y la producción sostenible consisten en fomentar el uso eficiente de los recursos y la energía, la construcción de infraestructuras que no dañen el medio ambiente, Planta un árbol y ayuda a proteger el medio ambiente.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

C. Antonio Quevedo Enciso
Director de Servicios Públicos

L.C.P. María Yasmin López Castellanos
Tesorera Municipal

C. Mario Bautista Pérez
Director de Planeación, Evaluación y S.



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2019**

MUNICIPIO DE:
IXTAPALUCA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2019
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE IXTAPALUCA		0015	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	02030101	Prevención Médica Para La Comunidad
		Dependencia General	101	Desarrollo Social

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

FORTALEZA:

Cuenta con infraestructura para realizar las actividades propias y para la atención de la ciudadanía
Cuenta personal capacitado y apropiado para el desempeño de la atención médica.
Trabajo en coordinación entre los diversos sectores municipales y estatales que se involucran con la atención con la salud pública municipal
Mantiene conocimiento y experiencia para la gestión acciones en materia de salud pública municipal
Fortalecimiento en los proyectos de continuidad en el tema de salud pública.
Capacidad de respuesta y agilidad en servicios de atención médica de manera rápida y cordial.
Servicios de calidad y gratuitos.
Se realizan pláticas preventivas y psicoeducativas con información de constante actualización.

OPORTUNIDADES:

Mantener y ampliar la cobertura de los servicios de prevención oportuna en materia de salud preventiva, nutricional y reproductiva a toda la población del municipio a través de los programas y acciones en la materia.
Mantener la atención prioritari

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

"Objetivo.Fomentar en la población la corresponsabilidad en el autocuidado de la salud, realizando acciones en materia de medicina preventiva que contribuya a la disminución de enfermedades.Contribuir a la disminución de la pobreza en la población, con énfasis en la atención a grupos en situación de vulnerabilidad, mediante el sistema de salud pública a través del fortalecimiento en la atención médica y el diagnóstico."

Estrategias y Líneas de Acción.

1. Establecer un gobierno sano que con recursos estatales y/o municipales preste servicios de salud de calidad y eficientes en Ixtapaluca.
 - 1.1. Trabajar en coordinación interinstitucional con el personal de salud para aplicar las actividades de los programas .
 2. Promover y difundir acciones de promoción a la salud y prevención de enfermedades, que permitan fortalecer aptitudes y actitudes a la población con el fin de alcanzar estilos de vida saludables.
 - 2.1. Orientar constantemente a la población en general sobre temas al cuidado de l

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

3.c Aumentar sustancialmente la financiación de la salud y la contratación, el desarrollo, la capacitación y la retención del personal sanitario en los países en desarrollo, especialmente en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

C. Mireya Guerrero Martinez
Directora de Desarrollo Social y T.

L.C.P. María Yasmin López Castellanos
Tesorera Municipal

C. Mario Bautista Pérez
Director de Planeación, Evaluación y S.



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2019**

MUNICIPIO DE:
IXTAPALUCA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2019
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE IXTAPALUCA		0015	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	02030101	Prevención Médica Para La Comunidad
		Dependencia General	101	Desarrollo Social

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

FORTALEZA:

Cuenta con infraestructura para realizar las actividades propias y para la prevención de la ciudadanía
Cuenta personal capacitado y apropiado para el desempeño de la prevención medica.
Trabajo en coordinación entre los diversos sectores municipales y estatales que se involucran con la atención con la salud pública municipal
Mantiene conocimiento y experiencia para la gestión acciones en materia de salud pública municipal
Fortalecimiento en los proyectos de continuidad en el tema de salud publica.
Capacidad de respuesta y agilidad en servicios de prevención médica de manera rápida y cordial.
Servicios de calidad y gratuitos.
Se realizan pláticas preventivas y psicoeducativas con información de constante actualización.

OPORTUNIDADES:

Mantener y ampliar la cobertura de los servicios de prevención oportuna en materia de salud preventiva, nutricional y reproductiva a toda la población del municipio a través de los programas y acciones en la materia.
Mantener la atención prior

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

"Objetivo.Fomentar en la población la corresponsabilidad en el autocuidado de la salud, realizando acciones en materia de medicina preventiva que contribuya a la disminución de enfermedades.Contribuir a la disminución de la pobreza en la población, con énfasis en la atención a grupos en situación de vulnerabilidad, mediante el sistema desalud pública a través del fortalecimiento en la atención médica el diagnóstico."
Estrategias y Líneas de Acción.

1. Establecer un gobierno sano que con recursos estatales y/o municipales preste servicios de salud de calidad y eficientes en Ixtapaluca.
- 1.1. Trabajar en coordinación interinstitucional con el personal de salud para aplicar las actividades de los programas .
2. Promover y difundir acciones de promoción a la salud y prevención de enfermedades, que permitan fortalecer aptitudes y actitudes a la población con el fin de alcanzar estilos de vida saludables.
- 2.1. Orientar constantemente a la población en general sobre temas al cuidado de la

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

3.7 Para 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación de la familia, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

C. Mireya Guerrero Martinez
Directora de Desarrollo Social y T.

L.C.P. María Yasmin López Castellanos
Tesorera Municipal

C. Mario Bautista Pérez
Director de Planeación, Evaluación y S.



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2019**

MUNICIPIO DE:
IXTAPALUCA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2019
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE IXTAPALUCA		0015	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	02030201	Atención Médica
		Dependencia General	101	Desarrollo Social

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

FORTALEZA:

Cuenta con infraestructura para realizar las actividades propias y para la atención de la ciudadanía
Cuenta personal capacitado y apropiado para el desempeño de la atención médica.
Trabajo en coordinación entre los diversos sectores municipales y estatales que se involucran con la atención con la salud pública municipal
Mantiene conocimiento y experiencia para la gestión acciones en materia de salud pública municipal
Fortalecimiento en los proyectos de continuidad en el tema de salud pública.
Capacidad de respuesta y agilidad en servicios de atención médica de manera rápida y cordial.
Servicios de calidad y gratuitos.
Se realizan pláticas preventivas y psicoeducativas con información de constante actualización.

OPORTUNIDADES:

Mantener y ampliar la cobertura de los servicios de prevención oportuna en materia de salud preventiva, nutricional y reproductiva a toda la población del municipio a través de los programas y acciones en la materia.
Mantener la atención prioritari

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

"Objetivo.Fomentar en la población la corresponsabilidad en el autocuidado de la salud, realizando acciones en materia de medicina preventiva que contribuya a la disminución de enfermedades.Contribuir a la disminución de la pobreza en la población, con énfasis en la atención a grupos en situación de vulnerabilidad, mediante el sistema de salud pública a través del fortalecimiento en la atención médica y el diagnóstico."

Estrategias y Líneas de Acción.

1. Establecer un gobierno sano que con recursos estatales y/o municipales preste servicios de salud de calidad y eficientes en Ixtapaluca.
 - 1.1. Trabajar en coordinación interinstitucional con el personal de salud para aplicar las actividades de los programas .
 2. Promover y difundir acciones de promoción a la salud y prevención de enfermedades, que permitan fortalecer aptitudes y actitudes a la población con el fin de alcanzar estilos de vida saludables.
 - 2.1. Orientar constantemente a la población en general sobre temas al cuidado de l

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

3.c Aumentar sustancialmente la financiación de la salud y la contratación, el desarrollo, la capacitación y la retención del personal sanitario en los países en desarrollo, especialmente en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

C. Mireya Guerrero Martinez
Directora de Desarrollo Social y T.

L.C.P. María Yasmin López Castellanos
Tesorera Municipal

C. Mario Bautista Pérez
Director de Planeación, Evaluación y S.



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2019**

MUNICIPIO DE:
IXTAPALUCA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2019
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE IXTAPALUCA		0015	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	02040201	Cultura Y Arte
		Dependencia General	O00	Educación Cultural Y Bienestar Social

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

FORTALEZAS: Eficiencia de trámites y servicios, Equipo de trabajo profesional, capacitado y comprometido, Equipo de audio y logística propia, Se cuenta con una Galeria Municipal, Programas culturales exitosos. **OPORTUNIDADES:** Espacios de recepción de eventos en óptimas condiciones, Se posee un rico y valioso patrimonio cultural, Iniciativa de la población para participar. Apoyo de empresas privadas. **DEBILIDADES:** Insuficiente difusión de los eventos y programas, Limitación de los recursos materiales, Personal insuficiente para la realización de los eventos, Falta de Vehículo Oficial, Falta de recursos para elencos. **AMENAZAS:** Falta de coordinación con otras direcciones, Retraso en recepción de recursos materiales y económicos, Inadecuado uso de los bienes culturales, Poca seguridad en espacios destinados a cultura.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Utilización y aprovechamiento de espacios públicos, Explotación del patrimonio artístico y cultural, Apertura de espacios de participación, Gestión de apoyos y programas en sector privado, federal y estatal, Promover y difundir el programa cultural en los diversos espacios públicos, Aprovechamiento de las redes sociales como medio de difusión, Reconocimiento oficial a los participantes, Búsqueda de patrocinios, Creación de un programa de vinculación y coordinación sólido, Planeación en base a presupuesto, Promotores de cultura encargados de verificar los espacios, Vinculación con protección civil para promover la seguridad en espacios culturales, Crear esquemas de coordinación y vinculación con otras direcciones, Aprovechamiento de los recursos propios.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos, 8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales, 8.9.1 PIB generado directamente por el turismo en proporción al PIB total y a la tasa de crecimiento. Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles, 11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo, 11.4.1 Total de gastos (públicos y privados) per cápita destinados a la preservación, protección y conservación de todo el patrimonio cultural y natural, desglosado por tipo de patrimonio (cultural, natural, mixto y reconocido por el Centro del Patrimonio Mundial), nivel de gobierno (nacional, regional y local o municipal), tipo de gastos (gastos de funcio

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

Lic. Francisco Jonathan Guzman Navarro

L.C.P. María Yasmin López Castellanos

C. Mario Bautista Pérez

Subdirector de Cultura

Tesorera Municipal

Director de Planeación, Evaluación y S.



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2019**

MUNICIPIO DE:
IXTAPALUCA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2019
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE IXTAPALUCA		0015	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	02050101	Educación Básica
		Dependencia General	000	Educación Cultural Y Bienestar Social

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortaleza. Contribuimos con el abastecimiento de las carencias de infraestructura y equipamiento educativo en las escuelas de nivel básico, así como el incremento en el subsidio de personal administrativo y personal intendente para la mejor realización de actividades escolares. Coadyuvar en la gestión de becas para alumnos y docentes con el fin de mejorar el desempeño académico de ambos.
Oportunidad. Seguir fortaleciendo los convenios interinstitucionales en materia educativa para incorporar diferentes acciones dirigidas a fomentar la calidad en los diferentes niveles de educación en el municipio.
Debilidad. Presupuesto limitado en la gestión y recaudación municipal
Amenaza. Recorte presupuestales y abandono y deserción de niños y jóvenes estudiantes de todos los niveles educativos

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Engloba las acciones tendientes al mejoramiento de los servicios de educación e infraestructura en los diferentes niveles educativos inicial, preescolar, primaria y secundaria conforme a los programas de estudio establecidos en el Plan Operativo Anual y programas autorizados por la SEP, fortaleciendo la formación, actualización, capacitación y profesionalización de docentes y administrativos en concordancia con las necesidades del proceso educativo.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

4.1 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos
De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria
De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria
De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

Prof. Esteban Arturo Ángel Flores
Director de Educación

L.C.P. María Yasmin López Castellanos
Tesorera Municipal

C. Mario Bautista Pérez
Director de Planeación, Evaluación y S.



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2019**

MUNICIPIO DE:
IXTAPALUCA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2019
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE IXTAPALUCA		0015	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	02050201	Educación Media Superior
		Dependencia General	O00	Educación Cultural Y Bienestar Social

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortaleza. Contribuimos con el abastecimiento de las carencias de infraestructura y equipamiento educativo en las escuelas de nivel básico, así como el incremento en el subsidio de personal administrativo y personal intendente para la mejor realización de actividades escolares. Coadyuvar en la gestión de becas para alumnos y docentes con el fin de mejorar el desempeño académico de ambos.
Oportunidad. Seguir fortaleciendo los convenios interinstitucionales en materia educativa para incorporar diferentes acciones dirigidas a fomentar la calidad en los diferentes niveles de educación en el municipio.
Debilidad. Presupuesto limitado en la gestión y recaudación municipal.
Amenaza. Recorte presupuestales y abandono y deserción de niños y jóvenes estudiantes de todos los niveles educativos

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Comprende las acciones de apoyo tendientes a mejorar los servicios de bachillerato general y tecnológico en las modalidades escolarizada, no escolarizada, mixto, a distancia y abierto, conforme a los programas de estudio establecidos en el plan y programas autorizados por la SEP, fortaleciendo la formación, actualización, capacitación y profesionalización de docentes y administrativos en concordancia con las necesidades del proceso educativo.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

Prof. Esteban Arturo Ángel Flores
Director de Educación

L.C.P. María Yasmin López Castellanos
Tesorera Municipal

C. Mario Bautista Pérez
Director de Planeación, Evaluación y S.



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2019**

MUNICIPIO DE:
IXTAPALUCA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2019
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE IXTAPALUCA		0015	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	02060805	Igualdad De Trato Y Oportunidades Para La Mujer Y El Hombre
		Dependencia General	I01	Desarrollo Social

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

FORTALEZA: • Se cuenta con personal capacitado en perspectiva de género, derechos humanos de las mujeres, atención a la violencia de género y gestión de recursos.
• Se cuenta con presupuesto para la implementación de las acciones y programas que se realizan en el Instituto. • Se cuenta con un inmueble para la atención a la población
• Se ofrece atención psicológica y asesoría jurídica. • Se cuenta con equipo de cómputo y acceso a las TIC.
OPORTUNIDADES: • Facultad para generar convenios de colaboración y capacitación • Se puede acceder a recursos financieros, estatales, federales e internacionales.
• Rehabilitación del inmueble y gestión de nueva infraestructura. • Se cuenta con el apoyo de instancias gubernamentales, a nivel federal y estatal para la atención de la problemática en el municipio. • Aprovechamiento de las redes sociales.
DEBILIDADES: • Personal insuficiente para la incorporación de la perspectiva de género en la administración pública y falta de personal especializado

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: Incrementar el bienestar social integral de la mujer, mediante acciones que impulsen sus capacidades, promuevan su inclusión a la educación, capacitación laboral, apoyos financieros y protección a su integridad. Estrategias: • Contribuir al desarrollo y empoderamiento de las mujeres • Difundir los servicios que brinda el Instituto para la Protección de los Derechos de las Mujeres y fortalecer los servicios que ofrece Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, para generar una orientación de forma integral. • Fomentar talleres de prevención de la violencia contra la mujer y derechos humanos de las mujeres. Líneas de acción • Capacitar en materia de igualdad entre mujeres y hombres, a funcionarias y funcionarios de la administración pública municipal • Promover el empleo de las mujeres dentro de la administración pública municipal, en puestos de alto nivel y responsabilidad. • Apoyar el financiamiento de proyectos productivos de mujeres, ya sea en forma individual o colect

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

5 Igualdad de Género 10 Reducción de las desigualdades

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

C. Mireya Guerrero Martinez
Directora de Desarrollo Social y T.

L.C.P. María Yasmin López Castellanos
Tesorera Municipal

C. Mario Bautista Pérez
Director de Planeación, Evaluación y S.



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2019**

MUNICIPIO DE:
IXTAPALUCA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2019
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE IXTAPALUCA		0015	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	02060806	Oportunidades Para Los Jóvenes
		Dependencia General	I01	Desarrollo Social

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortaleza: 1. Se cuenta con la infraestructura adecuada para la atención al público y para el desarrollo correcto del trabajo del personal, 2. la presentación de los servicios es de forma ordenada y eficiente, 3. se cuenta con personal capacitado, 4. existe buena vinculación entre los niveles de gobierno federal y estatal para la instrumentación de la política social. Oportunidad: buena comunicación con las instancias federales y estatales, gran oportunidad de ampliar la cobertura de beneficiados de todos los programas y acciones sociales. 2. generar convenios con instituciones privadas y públicas que aporten beneficios a la población vulnerable reforzando sus derechos sociales. Debilidad: 1. no se cuenta con diagnóstico real de pobreza, 2. la disminución de los ingresos municipales, provocan recorte de presupuestos designados a programas sociales. 3. Aun cuando se cuenta con infraestructura en recursos materiales y humanos, no son suficientes, las condiciones del mobiliario no son las mejores.

Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivos: resolver y generar condiciones propicias entre la población más vulnerable del municipio, con la finalidad de disminuir los efectos de la desigualdad en que se encuentra nuestra sociedad, disminuyendo con esto los índices de pobreza en Ixtapaluca. Estrategias: implementar y gestionar acciones enfocadas a la ciudadanía en algunas situaciones de pobreza, generando una cultura de progreso y autosostenibilidad entre las familias y grupos más vulnerables de Ixtapaluca. Así mismo, crear conciencia de clase y pertenencia, con lo que se conseguirá la valoración de los avances que se obtengan de forma gradual.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible: 2.1 De aquí a 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad, incluidos los niños menores de 1 año, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año, 2.2 De aquí a 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad avanzada.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

C. Mireya Guerrero Martínez
Directora de Desarrollo Social y T.

L.C.P. María Yasmin López Castellanos
Tesorera Municipal

C. Mario Bautista Pérez
Director de Planeación, Evaluación y S.



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2019**

MUNICIPIO DE:
IXTAPALUCA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2019
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE IXTAPALUCA		0015	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	02060806	Oportunidades Para Los Jóvenes
		Dependencia General	I01	Desarrollo Social

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortaleza. SERA CUBIERTO, REALIZADO EN TIEMPO Y FORMA CONCRETA EL PROYECTO PROGRAMADO EN BASE A LA ESPERIENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR.
Oportunidad. INICIAR UNA CULTURA QUE INVOLUCRE LA ACTIVIDAD DE RECREACIÓN PROMOVRIENDO LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN, ASI COMO INDIVIDUALES, MULTIFACETICAS A JÓVENES PERMANENTEMENTE.
Debilidad. CARENCIA Y FALTA DE ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA EL APROVECHAMIENTO POR PARTE DE LAS Y LOS JÓVENES.
Amenaza. CAR

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

PLANEAR, PROGRAMAR Y EJECUTAR ACTIVIDADES Y ACCIONES ESPECÍFICAS QUE GARANTICEN EL DESARROLLO DE LOS JÓVENES, CON EL APOYO DE LOS DIFERENTES SECTORES, PÚBLICO, PRIVADO Y SOCIAL. ADEMAS DE FOMENTAR Y FORTALECER LA ORGANIZACIÓN DE LOS JÓVENES, LA CAPACITACIÓN, ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS, ASI COMO, EL FOMENTO A LA SALUD, HABITOS Y PROYECTOS PRODUCTIVOS DE LAS Y LOS JÓVENES IXTAPALUQUENSES, CABE MENCIONAR QUE NUESTRA POBLACIÓN OBJETIVO SON JÓVENES DE 12 A 35 AÑOS.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos. 4.3.1 Tasa de participación de los jóvenes y adultos en la enseñanza y formación académica y no académica en los últimos 12 meses, desglosada por sexo. 4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales. 4.4.1 Proporción de jóvenes y adultos con competencias en tecnología de la información y las comunicaciones (TIC), desglosada por tipo de competencia técnica. 4.6 De aquí a 2030, asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética.
Objetivo 8. Promover el crecimiento económico so

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

C. Mireya Guerrero Martinez
Directora de Desarrollo Social y T.

L.C.P. María Yasmin López Castellanos
Tesorera Municipal

C. Mario Bautista Pérez
Director de Planeación, Evaluación y S.



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2019**

MUNICIPIO DE:
IXTAPALUCA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2019
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE IXTAPALUCA		0015	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	03010201	Empleo
		Dependencia General	N00	Dirección De Desarrollo Economico

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Se capacita el personal por el SNE, realizando juntas para realizar eventos como son las ferias del empleo donde el 45 % de las personas que asiste son colocadas en las diferentes empresas, también se maneja con la bolsa de trabajo con la cual se tiene un fácil acceso a las diferentes vacantes y se realiza la vinculación con las empresas para agendar citas con las personas interesadas.
Oportunidad: La creación de nuevas empresas, realizando así nuevas vinculaciones con áreas fuera y dentro del municipio con Programas Federales y Estatales, con ello la sociedad demanda la realización de nuevos eventos.
Debilidades: Las empresas no reportan nuevas vacantes y cuentan con empleos temporales, así como también la experiencia y la escolaridad solicitadas para cubrirlos son de niveles altos y la edad solicitada son principalmente para jóvenes. Por otro lado La difusión de los eventos se presenta con poco tiempo anticipación y no se cuenta con un curso de capacitación para busca

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

OBJETIVO
Contribuir a la reducción del índice de desempleo a través de ferias de empleos presenciales.
ESTRATEGIAS
Ferias de empleo de carácter presencial realizadas.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

OBJETIVOS
Trabajo Decente y Crecimiento Económico
METAS
De aquí a 2030 lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

C. Angelica V. Rosas Solis
Subdirectora de movilidad

L.C.P. María Yasmin López Castellanos
Tesorera Municipal

C. Mario Bautista Pérez
Director de Planeación, Evaluación y S.



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2019**

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

IXTAPALUCA

Ejercicio Fiscal	2019
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE IXTAPALUCA		0015	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	03020102	Fomento A Productores Rurales
		Dependencia General	N01	Desarrollo Agropecuario

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortaleza. Experiencia adquirida en dos años de trabajo, conocimiento y la disponibilidad de servicio por parte de todo el personal asignado a esta Dirección así como el buen trato que se les brinda a los usuarios que acuden a la Dirección siempre brindándoles atención de calidad a todo público incluyendo niñas, niños persona con capacidades diferentes, se aplican las leyes de igualdad entre hombres y mujeres, Oportunidad. Con la apertura de medios y la promulgación los artículos 3,8,13,15,1 y 1 Bis la ley de igualdad de trato entre hombres y mujeres del Estado de México y artículos 1 y 2 de la ley de igualdad de trato y oportunidades de entre hombres y mujeres, artículos 1º y 2º la ley general, de los derechos de niñas, niños y adolescentes y artículo 1º y 2º de la ley de los derechos de niños y niñas adolescentes del Estado de México nos da la posibilidad de programar acciones que satisfagan las necesidades en cuanto a capacitaciones y apoyos precisos de cada uno de ellos

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Desarrollar acciones de apoyo a los productores; permitiendo con esto la mejora de la producción agrícola, contempla grupo de acciones tendientes a apoyar la puesta en marcha de proyectos productivos y sociales, fomentar la pequeña agro empresa, la capacitación, la organización de productores rurales y la comercialización, a fin de mejorar la productividad y calidad de los productos agropecuarios.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

1.-Con personal capaz, eficiente y eficaz con pleno conocimiento de las poblaciones en la zona oriente del municipio que requieren apoyos para el campo, con la identificación de los verdaderos productores de las mismas y en coordinación con las autoridades tanto Ejidales como las autoridades auxiliares determinar acciones enfocadas a implementar la rotación de cultivos, así como las mecánicas de operación y los requisitos.
2.-programar los apoyos que atiendan las necesidades reales de los productores, pero sobre todo sean entregados en tiempo y forma.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

Lic. Onésimo Miguel Ángel Barrera Mirand

L.C.P. María Yasmin López Castellanos

C. Mario Bautista Pérez

Subdirector de Desarrollo Rural

Tesorera Municipal

Director de Planeación, Evaluación y S.



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2019**

MUNICIPIO DE:
IXTAPALUCA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2019
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE IXTAPALUCA		0015	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	03020103	Fomento Pecuario
		Dependencia General	N01	Desarrollo Agropecuario

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortaleza. Experiencia adquirida en dos años de trabajo, conocimiento y la disponibilidad de servicio por parte de todo el personal asignado a esta Dirección así como el buen trato que se les brinda a los usuarios que acuden a la Dirección siempre brindándoles atención de calidad a todo público incluyendo niñas, niños persona con capacidades diferentes, se aplican las leyes de igualdad entre hombres y mujeres, la Dirección cuenta con conocimiento total del sector rural y sema urbano.
Oportunidad. Con la apertura de medios y la promulgación los artículos 3,8,13,15,1 y 1 Bis la ley de igualdad de trato entre hombres y mujeres del Estado de México y artículos 1 y 2 de la ley de igualdad de trato y oportunidades de entre hombres y mujeres, artículos 1º y 2º la ley general, de los derechos de niñas, niños y adolescentes y artículo 1º y 2º de la ley de los derechos de niños y niñas adolecentes del Estado de México nos da la posibilidad de programar acciones que satisfagan las ne

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Desarrollar acciones de apoyo a los productores; permitiendo con esto la mejora de la producción agrícola, contempla grupo de acciones tendientes a apoyar la puesta en marcha de proyectos productivos y sociales, fomentar la pequeña agro empresa, la capacitación, la organización de productores rurales y la comercialización, a fin de mejorar la productividad y calidad de los productos agropecuarios.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

1.-Con personal capaz, eficiente y eficaz con pleno conocimiento de las poblaciones en la zona oriente del municipio que requieren apoyos para el campo, con la identificación de los verdaderos productores de las mismas y en cordinación con las autoridades tanto Ejidales como las autoridades auxiliares determinar acciones enfocadas a implementar la rotación de cultivos, asi como las mecanicas de operación y los requisitos.
2.-programar los apoyos que atiendan las necesidades reales de los productores, pero sobre todo sean entregados en tiempo y forma.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

Lic. Onésimo Miguel Ángel Barrera Mirand
Subdirector de Desarrollo Rural

L.C.P. María Yasmin López Castellanos
Tesorera Municipal

C. Mario Bautista Pérez
Director de Planeación, Evaluación y S.



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2019**

MUNICIPIO DE:
IXTAPALUCA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2019
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE IXTAPALUCA		0015	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	03020201	Desarrollo Forestal
		Dependencia General	G00	Ecología

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Desarrollo forestal

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Fortaleza: En Ixtapaluca contamos con un Ordenamiento Ecológico Municipal, herramienta indispensable para identificar claramente las condiciones ambientales y forestales, también existen zonas boscosas de importancia relevante a nivel nacional, así mismo, se cuenta con el apoyo de varias dependencias federales y estatales para la protección del medio ambiente. Oportunidad: En Ixtapaluca se fomentó el reciclaje y desarrollo sustentable, también cuenta con una amplia extensión territorial, donde poco más de la mitad son bosques, lo cual representa el 61% de todo el Territorio Municipal; pero también contamos con varios pueblos, colonias, unidades habitacionales e instituciones educativas donde puede promoverse la cultura ambiental. Debilidad: Falta de equipo y materiales y trabajo, poca cultura e interes en el cuidado de medio ambiente, así como, poco presupuesto para atender necesidades forestales. Amenazas: Incumplimiento de normas en material ambiental, daño irreparable en el medio am

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

Fomentar la cultura ambiental en el municipio a través del desarrollo, ejecución y difusión de acciones educativo-ambientales que promuevan la participación ciudadana, de organismos e instituciones educativas, en actividades de protección del medio ambiente; atender a toda la ciudadanía incluyendo las 150 empresas en el padrón de registro ambiental municipal; lograr un equilibrio de actividades ambientales entre las zonas urbanas, rurales y boscosas. Realizar conferencias sobre cuidado de medio ambiente y talleres de reciclaje en las escuelas de todos los niveles, pueblos, colonias y unidades habitacionales. Así mismo implementar un programa de separación de residuos sólidos en todo el municipio. Sector forestal: en conjunto con las dependencias federales, estatales y los diferentes ejidos, implementar actividades y cursos para la prevención de incendios forestales (NOM-015-SEMARNAT) para regular las quemas agropecuarias, gestionar árboles para realizar jornadas de reforestación y coa

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

Lic. Eynar Velázquez Segoviano
Subdirector de Ecología

L.C.P. María Yasmin López Castellanos
Tesorera Municipal

C. Mario Bautista Pérez
Director de Planeación, Evaluación y S.



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2019**

MUNICIPIO DE:
IXTAPALUCA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2019
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE IXTAPALUCA		0015	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	03040201	Modernización Industrial
		Dependencia General	N00	Dirección De Desarrollo Economico

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortaleza. Personal capacitado, Trámites homologados, Creación del Reglamento de Competitividad y Ordenamiento Comercial del Municipio de Ixtapaluca, Programas de regularización, Disposición al diálogo, Disposición a crear acuerdos, Zona geográfica estratégica.
Oportunidades. Reorganizar los trámites y servicios, en base al reglamento de competitividad y ordenamiento comercial de Ixtapaluca, Llevar a cabo los programas anuales de mejoramiento de los servicios, Obtención de permisos en base a la simplificación administrativa públicos, Gestionar en las diversas áreas de gobierno los recursos materiales y humanos necesarios, programas Estatales que se pueden implementar.
Debilidades. Falta de personal, equipo de computo deficiente, vehiculos pocos y deficientes, falta de programas de apoyo para la industria.
Amenazas. Servicios públicos insuficientes, Poca participación en cuanto a los cursos de actualización y capacitación, Lagunas legales, pocos programas de apoyo y en los existentes h

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

OBJETIVOS

- Contribuir a fortalecer la industria a través de la modernización de la infraestructura física de los servicios públicos.
- Aumentar el número de industrias en los jardines industriales con los que cuenta el municipio .
- Impulsar la atracción y en su caso modernización de la industrias.

ESTRATEGIAS

- Impulsar el crecimiento económico del municipio mediante programas de fortalecimiento de la industria.
- Realizar programas de actualización para las industrias.
- Realizar acuerdos en materia de industria.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

OBJETIVOS
Industria, innovación e infraestructura
METAS
Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, particularmente en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluidos créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

Lic. Julio Cesar Coca Paz

L.C.P. María Yasmin López Castellanos

C. Mario Bautista Pérez

Director de Desarrollo Económico

Tesorera Municipal

Director de Planeación, Evaluación y S.



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2019**

MUNICIPIO DE:
IXTAPALUCA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2019
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE IXTAPALUCA 0015		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	03050101 N00 Modernización De La Movilidad Y El Transporte Terrestre Dirección De Desarrollo Economico

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortaleza: Participación y coordinación directa con las dependencias del poder ejecutivo Municipal y sus organismos auxiliares para cumplir con los programas de Movilidad
Oportunidades: Coordinarse con las autoridades de tránsito y Movilidad de otros municipios para unificar y dar cumplimiento a las disociaciones que establece la Ley General de Movilidad del Estado de México.
Debilidades: Aplicación de programas nuevos en materia de Movilidad.
Amenazas: Apatía por parte de los involucrados en la operación de las actividades en materia de Empleo.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

OBJETIVOS
Comprende las acciones orientadas a la creación de programas para modernizar y mantener en óptimas condiciones la infraestructura y equipamiento del transporte terrestre, a través del otorgamiento oportuno y racional de recursos humanos, materiales y técnicos para asegurar que el usuario reciba un servicio de transporte público eficiente y de calidad.
ESTRATEGIAS
Gestión convenios de colaboración y participación con representantes del transporte publico, fortalecer la infraestructura y equipamiento para acceder al sistema de transporte colectivo, masivo, proponer mejoras y creación de la infraestructura vial en el Municipio de Ixtapaluca, Generación de informe de resultados, aplicación de foros de consulta abiertos en materia de Movilidad

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

OBJETIVOS
Industria, innovación e infraestructura
METAS
De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

C. Angelica V. Rosas Solis
Subdirectora de movilidad

L.C.P. María Yasmin López Castellanos
Tesorera Municipal

C. Mario Bautista Pérez
Director de Planeación, Evaluación y S.



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2019**

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

IXTAPALUCA

Ejercicio Fiscal	2019
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE IXTAPALUCA		0015	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	03070101	Fomento Turístico
		Dependencia General	N00	Dirección De Desarrollo Economico

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

FORETELEZAS: Personal de la direccion con experiencia y conocimiento en la materia . adecuada comunicación del personal en los proyectos que se desarrollan Integración del personal en los proyectos que se desarrollan. Ambiente de trabajo favorable para el ejercicio de sus funciones. Capacidad para atender a la población y sus necesidades. Trabajo coordinado con dependencias municipales. Compromiso del personal en cada uno de los eventos que realiza la dirección. Actividades especificas para cada puesto de trabajo. Continúa capacitación y actualización del personal. Participación de eventos culturales. Excelentes relaciones públicas. Alianza estratégica con otras direcciones para abarcar mayor numero de publico objetivo.

OPORTUNIDAD: Generar mayor oportunidad de empleos. Auge en el turismo de naturaleza y turismo cultural. interés público en apoyar y desarrollar el turismo. Conectividad terrestre para acceder al territorio. Oferta gastronómica, contemplando una gastronomía típica. Pres

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

OBJETIVO DEL PROGRAMA:
INTEGRA LOS PROYECTOS QUE LLEVA ACARGO EL GOBIERNO MUNICIPAL PARA IMPULSAR LA INVERSION PRIVADA QUE INCREMETA LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS TURISTICOS, DESARROLLANADO NUEVOS DESTINOS ALTAMNETE COMPETITIVOS QUE GENEREN INGRESOS Y EMPLEO PARA LA POBLACION A TRAVES, DE ACCIONES TENDIENTES A MEJORAR, DIVERDIFICAR Y CONSOLIDAR LA OFERTA DE INFRAESTRUCTURA TURISTICA CON UNA REGULACION ADMINISTRATIVA CONCERTADA CON LOS PRESTADORES DE SERVICIO.

ESTRATEGIAS:
AUMENTAR EL NUMERO DE PERSONAL DE LA DIRECCION, PARTICIPACION CIUDADDANA EN LOS EVENTOS REALIZADOS POR ESTA DIRECCION. RESOLVER Y ACLARAR DUDAS DE LA POBLACION, ALIANZA ESTRATEGICAS PARA BENEFICIAR A MAYOR NUMERO DE POBLADORES, TOMAR CURSOS Y TALLERES EN FOCADOS EN LA ACTUALIZACION Y CAPACITACIÓN DE ESTA DIRECCIÓN, FA. CONVENIO EN EL SECTOR PRIVADO PARA BENEFICIO DE LA POBLACION., GENERAR AMBIENTES FAMILIARES EN LOS EVENTOS QUE DESARROLLAMOS. RESCATAR LA IMPORTACIA DE LAS TRADICIONES DEL MUNICIPIO. GENERAR CONVENIO

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

OBJERTIVO : TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONOMICO
PROMOVER POLITICAS ORIENTADAS AL DESARRROLLO QUE APOLLEN LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS , LA CREACIN DE PUESTOS DE TRABAJO DECENTES, EL EMPREDIMIENTO ,LA CREATIVIDAD Y LA INNOVACION Y FOMENTAR LA FORMALIZACIONY EL CRECIMIENTO DE LAS MICRO EMPRESAS Y LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS INCLUSO MEDIANTE AL ACCESO AL SERVICIO FINANCIERO.

OBJETIVO : INDUSTRIA INNOVACION E INFRAESTRUCTURA, PIENSAN EN FORMA INNOVADORA DE REUTILIZAR LOS MATERIALES USADOS.

9.1 DESARROLLAR INFRAESTRUSTURA FIABLES, SOSTENIBLES, RESILENTES Y DE CALIDAD, INCLUIDAS INFRAESTRUCTURAS REGIONASLES Y FRONTERIZAS, PARA OPOYAR EL DERROLLO ECONÓMICO Y BIENESTAR HUMANO , HACIENDO ESPECIAL HINCAPIÉ EN EL ACCESO ASEQUIABLE Y EQUITATIVO PARA TODOS.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

Lic. Ydaint Mnedez Bernardino
Subdirectora de Turismo

L.C.P. María Yasmin López Castellanos
Tesorera Municipal

C. Mario Bautista Pérez
Director de Planeación, Evaluación y S.



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2019**

MUNICIPIO DE:
IXTAPALUCA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2019
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE IXTAPALUCA		0015	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	03090301	Promoción Artesanal
		Dependencia General	N00	Dirección De Desarrollo Economico

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

FORTALEZA: Personal de la dirección con experiencia y conocimiento en la materia. Adecuada comunicación del personal en los proyectos de artesanos. Integración del personal en los proyectos que se desarrollan para artesanos, Ambiente de trabajo favorable para el ejercicio de sus funciones. Interes por parte de la Direccion en realizar eventos para los artesanos
OPORTUNIDADES: Generar mayores oportunidades de empleo para los artesanos. Auge en el turismo cultural. interés público en apoyar y desarrollar las artesanias de Ixtapaluca. Fácil comunicación con los artesanos del padrón. Crecimiento de la oferta artesanal.
DEBILIDAD: Poca comunicación con la secretaria de Cultura. Productos que no entran en el ramo de artesanias. Falta de cursos o talleres para impulsar la oferta artesanal
Poca demanda de personas interesadas en pertenecer a un padrón de artesanos. Falta de difusión para productos .
AMENAZA: Alto Índice de desempleo. Falta de capacitación para comercializar sus productos . A

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Agrupar los proyectos destinados a preservar y fomentar las expresiones artesanales, municipales e impulsar su creatividad, diseño, producción y comercialización en el mercado municipal, estatal y nacional, a fin de mejorar el nivel de vida de los artesanos y grupos étnicos

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

OBJETIVO: TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONOMICO (COMPRA EN EMPRESAS QUE DAN IGUALDAD DE OPORTUNIDADES A SUS EMPLEADOS Y SON ECOLOGICAS. PROMOVER POLITICAS ORIENTADAS AL DESARROLLO QUE APOLLEN LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS , LA CREACION DE PUESTOS DE TRABAJO DECENTES, EL EMPREDIMIENTO ,LA CREATIVIDAD Y LA INNOVACION Y FOMENTAR LA FORMALIZACIONY EL CRECIMIENTO DE LAS MICRO EMPRESAS Y LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS INCLUSO MEDIANTE AL ACCESO AL SERVICIO FINANCIERO.
OBJETIVO : INDUSTRIA INNOVACION E INFRAESTRUCTURA, PIENSAN EN FORMA INNOVADORA DE REUTILIZAR LOS MATERIALES USADOS.
9.1 DESARROLLAR INFRAESTRUSTURA FIABLES, SOSTENIBLES, RESILIENTES Y DE CALIDAD, INCLUIDAS INFRAESTRUCTURAS REGIONASLES Y FRONTERIZAS, PARA OPOYAR EL DERROLLO ECONÓMICO Y BIENESTAR HUMANO , HACIENDO ESPECIAL HINCAPIÉ EN EL ACCESO ASEQUIABLE Y EQUITATIVO PARA TODOS.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

Lic. Ydaint Mnedez Bernardino
Subdirectora de Turismo

L.C.P. María Yasmin López Castellanos
Tesorera Municipal

C. Mario Bautista Pérez
Director de Planeación, Evaluación y S.



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2019**

MUNICIPIO DE:
IXTAPALUCA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2019
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE IXTAPALUCA		0015	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	04010101	Deuda Pública
		Dependencia General	L00	Tesorería

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortaleza. 1- Se cuenta con una calificación estable, por parte de la entidad HR Ratings 2-No contamos con una deuda de la banca privada 3-La deuda contratada se paga con recursos del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) 4-Se tiene una buena gestión de recursos 5-Se cuenta con un buen control de los recursos
Oportunidad. 1-Debido a que se cuenta con finanzas sólidas, y que la calificación crediticia del municipio es estable, esto nos permite la contratación de un crédito
Debilidad. 1-Se erogaron recursos para una deuda de administraciones anteriores
Amenaza. 1-Debido a factores externos como la inflación, exportaciones, importaciones, cambio constante de dólar, entre diversos factores puede bajar el presupuesto 2-Debido al cambio de gobierno federal puede disminuir el presupuesto, por concepto de participaciones 3-Baja recaudación de impuestos

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: Refiere todas aquellas acciones relacionadas con el manejo eficiente y sustentable de la deuda pública, entre ellas, la contratación, amortización, servicio, refinanciamiento y/o reestructuración de la deuda del gobierno municipal, así como el registro, vigilancia, seguimiento y control de sus obligaciones multianuales correspondientes al gobierno municipal.
 Considera las erogaciones que implica el pago total o parcial de un empréstito de origen interno o externo otorgado al sector público amparado por un título de crédito, convenio o contrato. La deuda del sector público comúnmente se amortiza en el largo plazo mediante pagos periódicos. Estrategias: 1. Realizar la calendarización de los pagos de capital e intereses. 2. Considerar dentro del presupuesto partidas para el pago de capital e intereses. 3. Lograr la aplicación de los pagos programados durante el e

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo: Alianzas para lograr los objetivos Metas: 17.3 Movilizar recursos financieros adicionales de múltiples fuentes para los países en desarrollo 17.4 Ayudar a los países en desarrollo a lograr la sostenibilidad de la deuda a largo plazo con políticas coordinadas orientadas a fomentar la financiación, el alivio y la reestructuración de la deuda, según proceda, y hacer frente a la deuda externa de los países pobres muy endeudados a fin de reducir el endeudamiento excesivo

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

L.C.P. María Yasmin López Castellanos

L.C.P. María Yasmin López Castellanos

C. Mario Bautista Pérez

Tesorera Municipal

Tesorera Municipal

Director de Planeación, Evaluación y S.



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2019**

MUNICIPIO DE:
IXTAPALUCA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2019
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE IXTAPALUCA		0015	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	04020101	Transferencias
		Dependencia General	L00	Tesorería

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortaleza. 1-Buena gestión de recursos 2-Se cuenta con un buen control de los recursos
Oportunidad. 1-Aumento de participaciones federales 2-Los organismos se apeguen a un plan de trabajo eficiente
Debilidad. 1-No considerar participaciones extraordinarias, por contingencias ambientales, en el presupuesto

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: Comprende la suma de recursos transferidos por los municipios y organismos municipales para cumplir con objetivos diversos, además engloba las acciones necesarias para la celebración de convenios previstos en la Ley de Coordinación Fiscal vigente. Estrategias: 1. Logrará la aplicación oportuna de las transferencias a los organismos auxiliares. 2. Realizar la verificación en el cumplimiento de la normatividad y la metodología del PBR. 3. Realizar la conciliación del ejercicio presupuestal y la generación de información. Lineas de acción: 1.1 Considerar en el presupuesto de egresos las transferencias a los organismos descentralizados. 1.2 Realizar la erogación por medio de transferencias y/o cheques. 2.1 Comprobar el cumplimiento de la calendarización de las transferencias. 2.2 Comparar los recursos presupuestados contra los pagos realizados. 3.7 Generación de información programada y las erogaciones realizadas. 3.8 Analizar la información para la toma de decisiones.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo: Alianzas para lograr los objetivos Metas: 17.3 Movilizar recursos financieros adicionales de múltiples fuentes para los países en desarrollo

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

L.C.P Maria Yasmin Lopez Castellanos

L.C.P Maria Yasmin Lopez Castellanos

C. Mario Bautista Pérez

Tesorera Municipal

Tesorera Municipal

Director de Planeación, Evaluación y S.